



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

2013

GRUPO FINANCIERO

monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

CARTA DE DIRECTOR GENERAL	4
DECLARACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN. ..	4
NUESTRO COMPROMISO	5
¿QUIÉNES SOMOS?	6
FILOSOFÍA MONEX.....	8
SUCURSALES MONEX EN LA REPÚBLICA MEXICANA.....	10
RECONOCIMIENTOS.....	11
GRUPOS DE INTERÉS	11
CÓDIGO DE ÉTICA.....	14
PROGRAMA SOCIAL	20
FUNDACIÓN MONEX.....	22
FUNDACIÓN COMUNITARIA DEL BAJÍO	22
PROGRAMA BÉCALOS DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO,	23
DONATIVOS OCASIONALES DE MUEBLES DE OFICINA Y DE CÓMPUTO A ESCUELAS Y FUNDACIONES	
DIVERSAS	23
LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	25
• PRINCIPIO I: APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	25
• PRINCIPIO II: NO SER CÓMPLICE DE ABUSOS DE LOS DERECHOS.....	25
• PRINCIPIO III: APOYAR LOS PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO A LA	
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	26
• PRINCIPIO IV: ELIMINAR EL TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO	26
• PRINCIPIO V: ABOLIR CUALQUIER FORMA DE TRABAJO INFANTIL	26
• PRINCIPIO VI: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN.....	27
• PRINCIPIO VII: APOYAR EL ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES....	27
• PRINCIPIO VIII: PROMOVER MAYOR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	28
• PRINCIPIO IX: FOMENTAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS INOFENSIVAS PARA EL	
MEDIO AMBIENTE.	28
• PRINCIPIOS X: LAS EMPRESAS DEBERÁN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS	
FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.	28
SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	29
DERECHOS HUMANOS	29
PLATAFORMA DE RS EN MONEX	43
CREANDO BIENESTAR	45

CAMPAÑA EMPRESA LIBRE DE HUMO DE TABACO.....	48
CAMPAÑA DÍA DE LA FAMILIA	50
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	52
ESTRUCTURA	53
LABORAL.....	55
ANTICORRUPCIÓN	67
ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE.....	80

Carta de Director General¹

"Responsabilidad social es una estrategia que se define por la relación ética de la empresa con los accionistas, colaboradores y grupos de interés en el establecimiento de metas que podamos compartir con la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales"

Declaración sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.²

Compromiso Monex Grupo Financiero al ser una Empresa Socialmente Responsable se compromete a dar cumplimiento, tanto en lo interno como en lo externo, a los Derechos Humanos, condiciones laborales favorables, el respeto y conservación del medio ambiente y las acciones éticas que impidan la corrupción, son temas que día con día cuidamos y nos preocupamos por qué nuestros colaboradores y grupos de interés tomen en cuenta y los ejerzan en el ámbito que a cada uno le corresponde; finalmente esto nos hace una mejor empresa.

Nos hemos esforzado por ser una Empresa Socialmente Responsable. Estamos convencidos de que una forma de contribuir al desarrollo de México es mediante acciones encaminadas a proteger y mejorar el medio ambiente, a desarrollar las comunidades en las que participamos y a fomentar nuestra cultura.

Estamos convencidos en lo importante que es comunicar nuestras acciones a nuestros grupos de interés.

¹GRI 1.1, 1.2, 4.2 y SO1 / PM (Pacto Mundial) VIII y IX

²HR1

Nuestro Compromiso

Grupo Financiero Monex se adhirió al Pacto Mundial desde el 9 de junio del 2005; desde entonces continuamos llevando a cabo diversas acciones tanto en lo interno como en lo externo, con lo que seguimos demostrando nuestro apego a los 10 principios que conforman el Pacto.

Reiteramos nuestro compromiso en continuar apoyando las iniciativas del Pacto Mundial y las Naciones Unidas.

Los 10 Principios del Pacto Mundial que involucran Derechos Humanos, condiciones laborales favorables, el respeto y conservación del medio ambiente y las acciones éticas que impidan la corrupción, son temas primordiales en el actuar de nuestra institución y de las personas que la conforman y procuramos extenderlos a todos nuestros grupos de interés.

En el presente documento se enumeran las acciones que llevamos a cabo durante el 2012 y mediados de 2013 así como los resultados obtenidos.



10 de octubre de 2005

Estimado licenciado Lagos:

Antes que nada queremos felicitarlo(a) por haber manifestado su deseo de adherirse al Pacto Mundial. A través de su adhesión voluntaria, su empresa se compromete públicamente a trabajar por los diez principios básicos relacionados con los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción. Estos principios forman parte, a partir de ahora, de sus labores diarias y su planeación estratégica, por lo que las acciones que tome en este sentido, redundarán en beneficios concretos para su empresa, sus empleados y la comunidad.

Su ingreso al grupo de empresas que se han adherido al Pacto Mundial supone asimismo formar parte de una red internacional de conocimiento. A través del portal principal del Global Compact (<http://www.globalcompact.org>) o de su equivalente nacional (<http://www.pactomundial.org.mx>) actualmente en construcción, usted tendrá acceso a la información sobre buenas prácticas y experiencias en todo el mundo.

Además de trabajar en pcs de la vigencia efectiva de los 10 principios del Pacto Mundial, su empresa se compromete a hacer pública una vez al año información sobre los avances en este ámbito. Esta podrá aparecer en el informe anual de la empresa, o en otro documento similar de dominio público (lo invitamos a consultar las guías sobre la comunicación de resultados y el uso del logotipo en nuestra página web). Su publicación deberá darse a conocer a la oficina del Pacto Mundial en México para que quede debidamente documentada y pueda servir como referencia de buena práctica para otras empresas.

Su adhesión al Pacto Mundial será de provecho para todos. Para más información, acuda a <http://www.un.org.mx/pactomundial/pactomundial.htm>. Sin otro particular, reciba un cordial saludo. Felicidades!


Thierry Lombardier
Coordinador Residencial del Sistema
de las Naciones Unidas en México

Lic. Hector Lagos Dandé
Director General
Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.
Hamburgo No. 190
Col. Juárez
06600 México, D.F.

La Organización de las Naciones Unidas promueve la adhesión voluntaria a los 10 principios del Pacto Mundial. Sin embargo, suscribir a dicho compromiso no implica que la Organización de las Naciones Unidas certifique que la empresa firmante cumple con la aplicación de dichos principios, con la legislación y prácticas internacionales en la materia.



¿Quiénes somos?

Grupo Financiero Monex³

Somos una empresa 100% mexicana conformada por tres entidades financieras: Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Operadora de Fondos, a través de las cuales proveemos los siguientes productos: Cambio de Divisas, Mercado Bursátil (Dinero, Capitales y Banca de Inversión), Fondos de Inversión, Derivados, Inversiones Internacionales, Fiduciario y Créditos con Garantía de Inventarios y a la Importación (con garantía de Ex-Im Bank) y Cartas de Crédito, entre otros.

Monex cuenta con más de 27 años de experiencia en el mercado financiero, tiempo durante el cual ha demostrado un crecimiento consistente y sólido en volumen de operación y número de clientes, tanto en divisas como en otros productos.

La estrategia de Monex está basada en seguir dando servicios de valor agregado a nuestros clientes, así como en el desarrollo de nuevos mercados para el segmento de medios de pago; Monex a través de su marca SI VALE, ya es considerado como un sólido competidor en el segmento de tarjetas de prepago. Participamos también en el pago de remesas familiares de E.U.A a México a través de Intermex, cuya presencia geográfica y extensa red de puntos de pago nos ubica como uno de los principales pagadores en el sureste del país.

Sin duda el liderazgo de Banco Monex en el mercado de compra venta de divisas es un referente de nuestras capacidades. Hemos identificado oportunidades de negocio que nos permiten ampliar nuestra oferta de productos y servicios de manera estratégica.

Entre nuestros objetivos fundamentales se encuentra la expansión de operaciones a nivel internacional y es por ello que la compra de Tempus Consulting nos ofrece una entrada firme a los mercados de E.U.A, el Reino Unido y Europa. Así como la reciente apertura de MonexEurope con oficinas en Londres.

A través de sus subsidiarias Monex se consolida y fortalece su liderazgo en el mercado caracterizado por una de sus principales fortalezas que es la de atender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes respaldados con sistemas y controles que nos aseguren la eficiencia de nuestras operaciones dentro y fuera del país, con una visión global y una firme intención de participar en los mercados internacionales.

Operación de Monex

La operación de Monex está respaldada por un sólido capital contable y es avalada por sus calificaciones de riesgo contraparte.

³GRI 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 3.7, 3.8, 3.10 y 3.11

- 17 de mayo de 2012.- Standard & Poor's asignó sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional –CaVal– de largo plazo de 'mxA' y de corto plazo de 'mxA-2' a Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias (Holding Monex). Al mismo tiempo, asignó su calificación de largo plazo de 'mxA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos (MXN), con una vigencia de 1,092 días, y a tasa variable. La perspectiva es estable.
- El 30 de noviembre, 2012: Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales 'A(mex)' y 'F1(mex)' de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V., así como de sus principales subsidiarias operativas como se indica a continuación: Banco Monex S.A., Institución de Banca Múltiple (BMonex) en 'A+(mex)' y 'F1(mex)' y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en 'A+(mex)' y 'F1(mex)'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.



*Holding Monex S.A.B. de C.V., es una empresa tenedora de acciones 100% mexicana, cuyas Subsidiarias son Monex Grupo Financiero y otras sociedades no financieras.*⁴

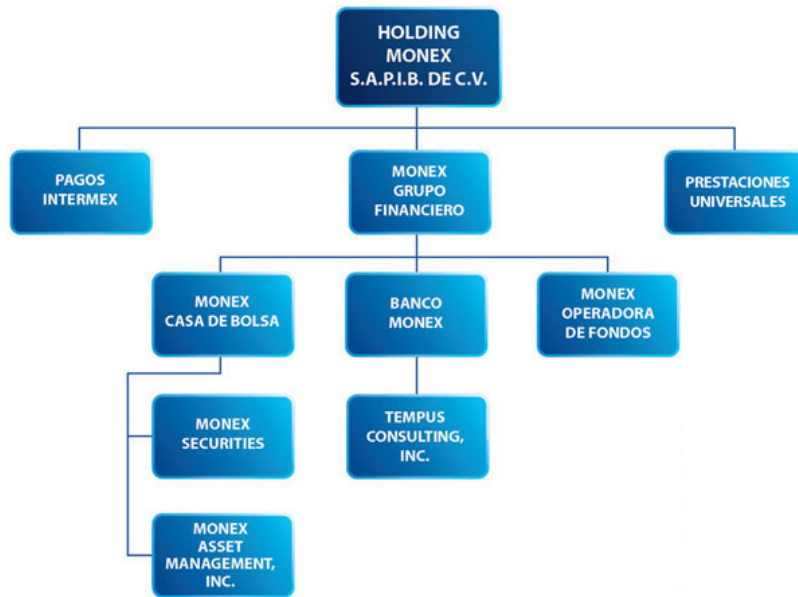
Holding Monex se constituyó el 7 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil, así como la emisión, distribución y comercialización en cualquier forma de vales, cupones contraseñas, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos.

Las subsidiarias de Monex Grupo Financiero son Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Fondos, a través de las cuales provee a sus clientes los siguientes productos: compraventa de divisas, mercado bursátil (deuda, capitales y banca de inversión), fondos de inversión, productos de manejo de riesgos, inversiones internacionales, fiduciario, créditos y cartas de crédito, entre otros.

Mediante su fuerza de promoción distribuida en 42 ciudades, ofrece productos financieros que satisfacen las necesidades cambiarias, de pago, de inversión, de cobertura y asesoría financiera a sus clientes.

⁴ GRI 1.2, 4.1, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.9, 4.10, 4.11, SO2, SO3 y SO4



Filosofía Monex

Nuestra Misión es:

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes de manera ética y creativa, por medio de un equipo de profesionales que integren la mejor tecnología.

Nuestra Visión es:

Ser el Grupo Financiero más reconocido por su calidad, prestigio y rentabilidad, como proveedor especializado de servicios y productos financieros seleccionados, de manera innovadora, a segmentos de mercado específicos.

Nuestros Valores son:

Vocación de Servicio, En Monex mantenemos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes atención especializada y personal.

Compromiso, la solidez de Monex está basada en la experiencia y estabilidad conseguida a través de los años. Estamos comprometidos con nuestros clientes, personal, accionistas y con la comunidad.

Honestidad, establecemos relaciones duraderas con nuestros clientes basadas en diálogos honestos. Garantizamos en todo momento el respeto a la legalidad y fomentamos en nuestro personal la aplicación de altos estándares éticos.

Confianza, para Monex es fundamental la seguridad y confiabilidad de nuestro servicio, por lo que nos dedicamos a atender a nuestros clientes con calidad.

Profesionalismo, proveemos un servicio altamente calificado y de clase calidad. Sabemos que todo es perfectible, por lo que mantenemos una actitud abierta ante nuestras fallas y oportunidades de mejora.

Trabajo en Equipo, en Monex valoramos y promovemos el trabajo en equipo, con un espíritu de competencia, comunicación abierta, innovación y búsqueda de nuevos retos.

Nuestra Política de Calidad, En Monex estamos comprometidos en conformar una Institución Financiera reconocida por su servicio, confianza y transparencia; así como en satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios rentables y de calidad a través de una filosofía de mejora continua.

Nuestros Valores

Vocación de Servicio
En Monex mantenemos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes atención especializada y personal.

Compromiso
La cultura de Monex está basada en la experiencia y estabilidad conseguida a través de los años. Firmamos compromisos con nuestros clientes, personal, accionistas y con la comunidad.

Honestidad
Establecemos relaciones duraderas con nuestros clientes. Basados en diálogo y respeto.
Garantizamos en todo momento el respeto a la legalidad y fomentamos en nuestro personal la aplicación de estos estándares éticos.

Confianza
Para Monex es fundamental la seguridad y confiabilidad de nuestro servicio, por lo que nos dedicamos a atender a nuestros clientes con calidad.

Profesionalismo
Perseguimos un servicio altamente calificado y de clase mundial, sabemos que todo es perfectible, por lo que mantenemos una actitud abierta ante nuestras fallas y oportunidades de mejora.

Trabajo en Equipo
En Monex valoramos y promovemos el trabajo en equipo, con un espíritu de competencia, comunicación abierta, innovación y búsqueda de nuevos retos.

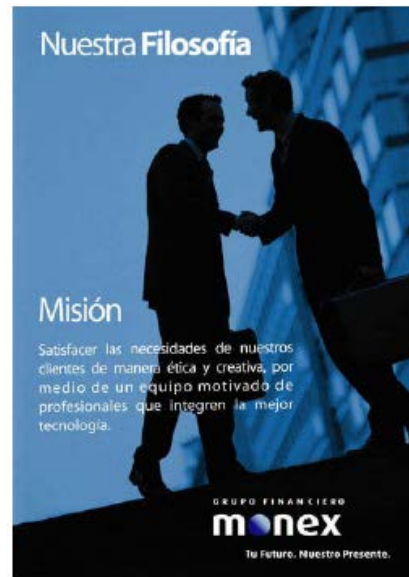
GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Nuestra Política de Calidad

Política de Calidad

En Monex estamos comprometidos en conformar una Institución Financiera reconocida por su servicio, confianza y transparencia; así como en satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes ofreciendo productos y servicios rentables y de calidad, a través de una filosofía de mejora continua.

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestro Presente.



Presencia en el País: Monex tiene representación en toda la República Mexicana a través de 41 sucursales. Monex es parte de Holding Monex, quien a su vez cuenta con dos empresas orientadas al segmento de pagos: Pagos Intermex y Prestaciones Universales.



Sucursales Monex en la República Mexicana

• <i>Aguascalientes</i>	• <i>Distrito Federal</i>
• <i>Baja California</i>	• <i>Guanajuato</i>
• <i>Baja California Sur</i>	• <i>Hidalgo</i>
• <i>Coahuila</i>	• <i>Jalisco</i>
• <i>Colima</i>	• <i>México</i>
• <i>Chiapas</i>	• <i>Michoacán</i>
• <i>Chihuahua</i>	• <i>Morelos</i>

• <i>Nuevo León</i>	• <i>Sonora</i>
• <i>Puebla</i>	• <i>Tabasco</i>
• <i>Querétaro</i>	• <i>Tamaulipas</i>
• <i>Quintana Roo</i>	• <i>Veracruz</i>
• <i>San Luis Potosí</i>	• <i>Yucatán</i>
• <i>Sinaloa</i>	• <i>Zacatecas</i>

Reconocimientos

- Distintivo como Empresa Socialmente Responsable otorgada por el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI, desde el 2003
- Firmante del "Pacto Mundial" desde el 2005
- 2004 al 2013 Clasificación como una de las Mejores Empresas para trabajar en México por el Great Place toWorkInstitute.
- GPTW mejores empresas para trabajar para mujeres, desde 2009
- 2006 CEMEFI Premio a las mejores prácticas empresariales, "Reconocimiento Desempeño Bursátil"
- 2007 CEMEFI Premio a las mejores prácticas empresariales, "Reconocimiento Fondos Verdes"
- 2008 CEMEFI Premio a las mejores prácticas empresariales, "Reconocimiento Niños Monex"
- 2010 CEMEFI Premio a las mejores prácticas empresariales "Reconocimiento Viviendo Día con Día Nuestros Valores"
- 2013 Certificación ISO 9001:2000 "Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Administración Integral de Riesgos en todos sus Productos a Nivel Nacional" Estamos certificados desde el 2007
- Certificación ISO 27001 en Seguridad de la Información, desde el 2011
- Desde 2006 Empresa Libre de Adicciones otorgado por la empresa Premeditest.

Grupos de Interés⁵

Dentro de la estrategia de Monex los grupos de interés son una parte fundamental para su desarrollo y coadyuvan al cumplimiento de objetivos, así mismo forman parte de nuestro compromiso como lo mencionamos en uno de nuestros valores.

Las acciones de la Institución van dirigidas en una u otra forma a cada uno de nuestros grupos de interés como también es mencionado en nuestro Código de Ética.

Clientes: Superar sus expectativas, transparencia en las operaciones, productos y servicios de calidad y rentables, atención personalizada.

⁵ GRI 4.14, 4.15, 4.16, 4.17,

Accionistas: Ser rentables, apegados a las regulaciones.

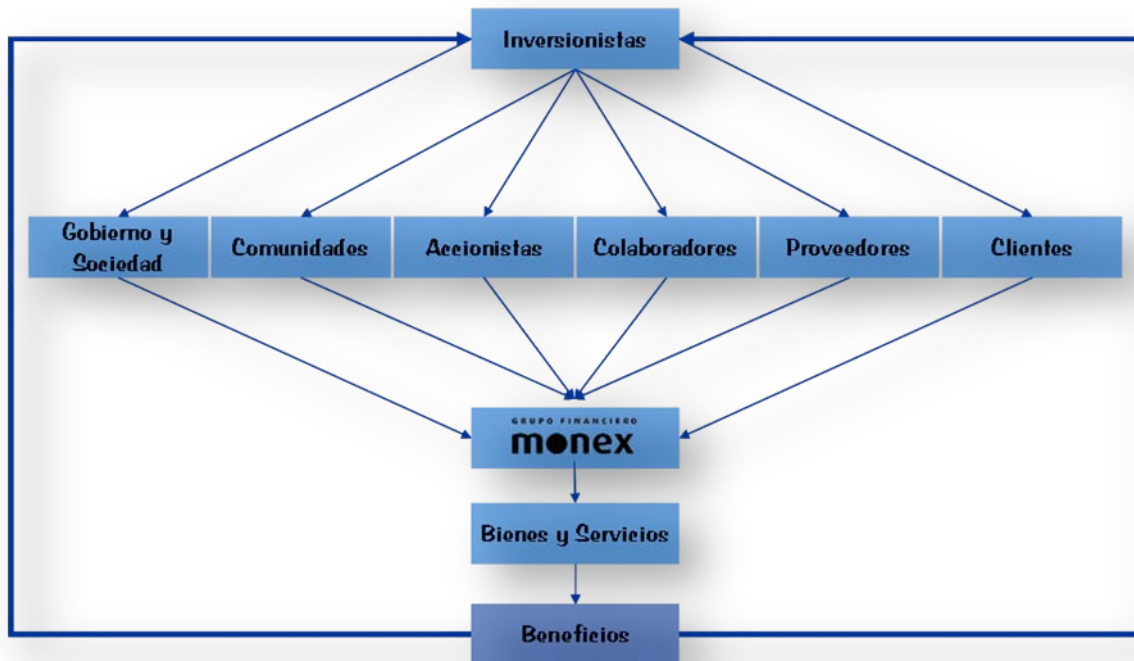
Instituciones Reguladoras: Cumplimiento en tiempo en forma, apego a las leyes y reglamentos, comunicación oportuna.

Comunidad: Ser socialmente responsables con la comunidad que nos rodea, respeto al medio ambiente.

Colaboradores: Calidad de vida para ellos y sus familias, condiciones laborales excelentes, desarrollo.

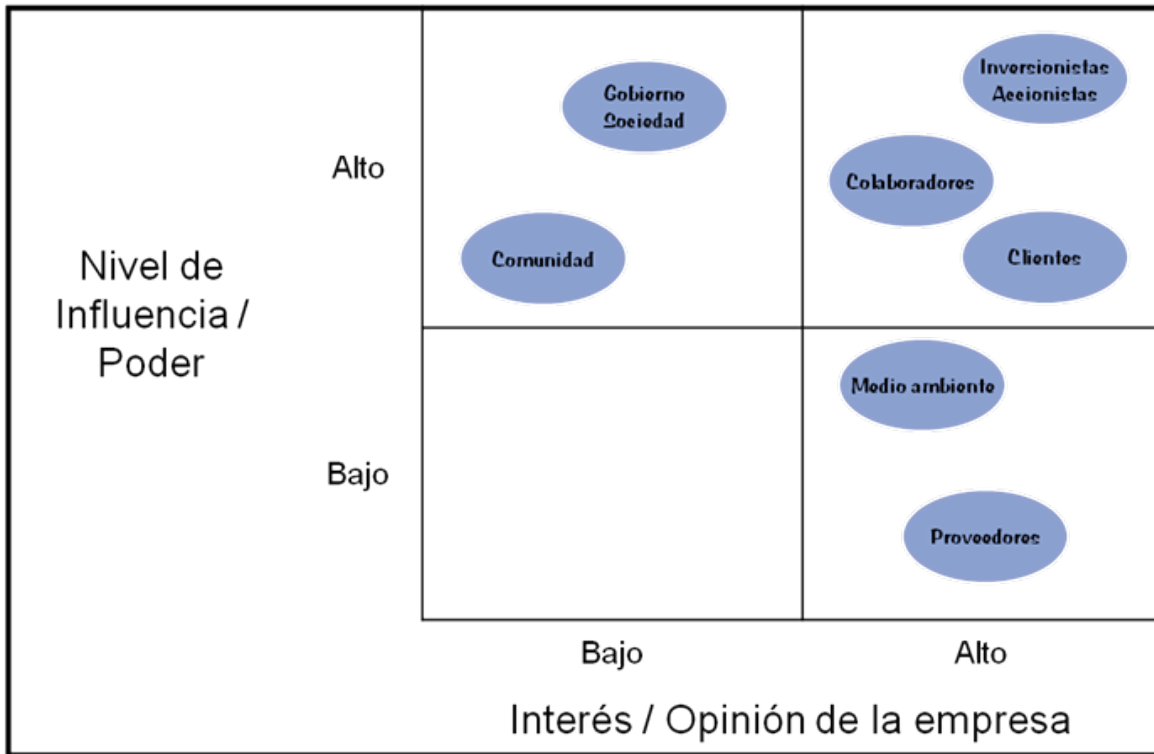
Proveedores: ser aliados y tener fortaleza en el negocio a través de una relación ganar – ganar

Gobierno y sociedad: actuar con integridad y cumplir con transparencia la legalidad, así como mantener un desarrollo sostenible de las sociedades en la que Monex esté presente.



Año con año los resultados de las encuestas a los clientes que se llevan a cabo por una empresa externa llamada IPSOS – BIMSA han sido muy satisfactorias.

Demuestran el interés y compromiso que tenemos en atender de manera satisfactorio a nuestros clientes.



Autoridades que nos regulan

Pertenece al sector Financiero, un sector estratégico para el País que cuenta con una regulación muy puntual a través de las siguientes instituciones:

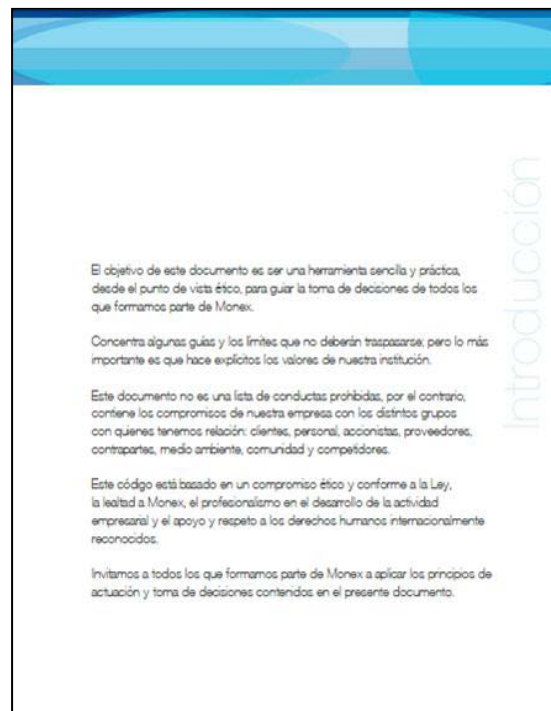
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Banco de México

Así mismo participamos en las organizaciones gremiales, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la Asociación de Bancos de México.

Código de Ética⁶

Monex estableció su Código de Ética en el año de 2004 y fue aprobado por el Consejo de Administración y anualmente se revisa y actualiza, de ser necesario.

Este documento es una herramienta sencilla y práctica, desde el punto de vista ético, que tiene la finalidad de guiar la toma de decisiones de todos los que formamos parte de Monex. Concentra algunas guías y los límites que no deberán traspasarse, pero lo más importante es que hace explícitos los valores de nuestra institución. Este documento no es una lista de conductas prohibidas, por el contrario, contiene los compromisos de nuestra empresa con los distintos grupos con quien tenemos relación: clientes, personal, accionistas, proveedores, contrapartes, medio ambiente, comunidad y competidores. Este código está basado en un compromiso ético y conforme a la Ley, la lealtad a Monex, el profesionalismo en el desarrollo de la actividad empresarial y el apoyo y respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Invitamos a todos los que formamos parte de la empresa a aplicar los principios de actuación y toma de decisiones contenidos en el presente documento.



⁶ GRI 4.8; SO2, SO3, SO4, SO7, PR8, PR9/ PM X / HR4

Colaboradores

Estamos convencidos que nuestro equipo de trabajo es el elemento más importante con el que contamos, ellos son los que día tras día fortalecen a nuestra empresa, es por ello que nos preocupamos porque cuenten con todo lo necesario para llevar a cabo su labor con confianza, oportunamente e incluso en un ambiente agradable.

Desde su ingreso encuentran un ambiente seguro, los primeros días de su ingreso se dedican a la Inducción en el que conocen de manera general todas las áreas de la empresa, su filosofía, las prestaciones, etc.; así mismo las áreas de Contraloría, Tesorería, Protección Civil, Seguridad de la Información participan en este curso hablando de sus áreas y de cómo finalmente se une en un todo.

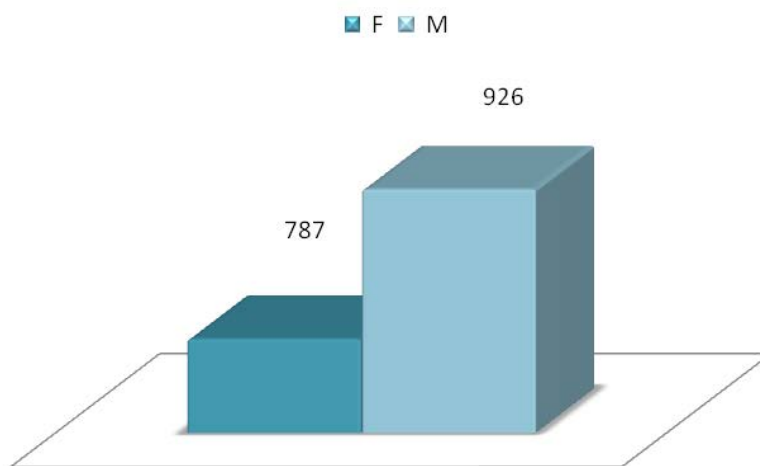
En cuanto a la formación de los colaboradores se lleva a cabo una Detección de Necesidades de Capacitación y de sus resultados surgen los Programas de Capacitación por área, además también se incluye en el año cualquier otra capacitación que se requiera, Contamos con un programa de Certificación de Promotores el cual incluye varios cursos que les generan puntos para mantener esta certificación vigente ante nuestras autoridades (AMIB y CNBV).

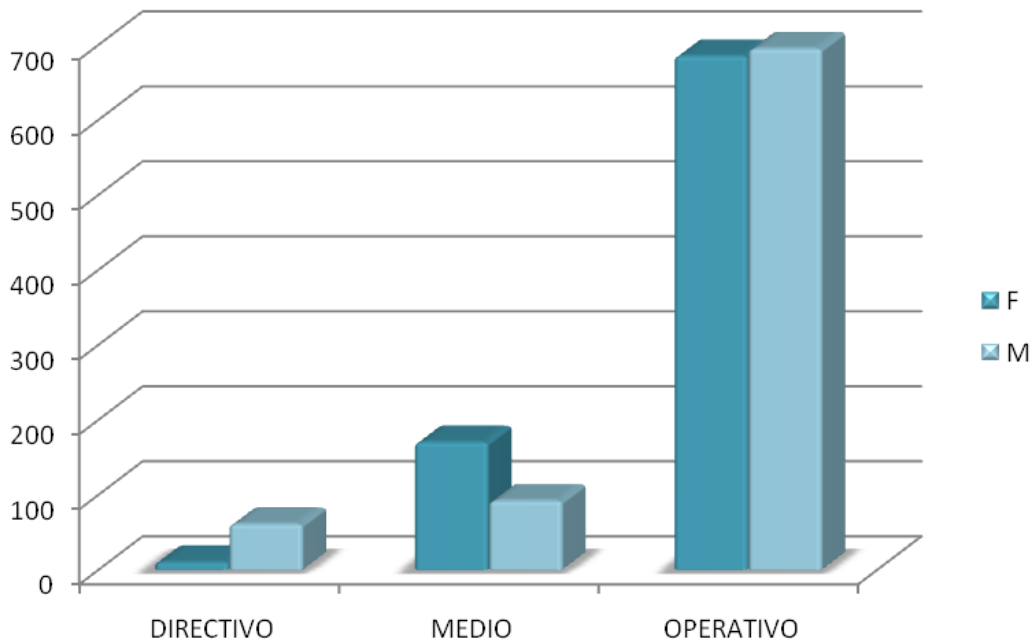
Mantenemos una comunicación constante con los colaboradores a través de varios medios: el correo electrónico que es un medio formal, el Portal de nuestra empresa, las pantallas ubicadas en cada piso. Tenemos establecido un Manual de Comunicación tanto interna como externa y tenemos la política de puertas abiertas para recibir comentarios y sugerencias.

Nuestra plantilla es de 1713 colaboradores:

Banco	1363
Casa de Bolsa	206
Operadora	144

Distribuidos de la siguiente manera:





Administración de Riesgos⁷

La Administración de Riesgos es un proceso muy importante porque permite que las operaciones que realizamos en las diferentes unidades de negocio cumplan con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración.

Se tienen establecidos dos comités de riesgos para dar seguridad y seguimiento adecuado:

- Comité Global, revisa la exposición global a riesgos de mercado, crédito y liquidez; así como la revisión de los niveles de capitalización.
- Comité Riesgo Contraparte, se presenta la evaluación de los clientes que solicitan autorización para operar divisas y se analizan los casos especiales para los clientes que deseen operar derivados en mercados extrabursátiles.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento continuo de la exposición de riesgos de Monex de tal forma que durante el día emite reportes que reflejan las condiciones del mercado y las posiciones actualizadas que tienen las diferentes unidades de negocio.

⁷GRI 1.2



En el 2009, el proceso integral de riesgos, implementado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, obtuvo la certificación ISO 9001:2000, lo que implica tener altos estándares de calidad en la realización de las actividades.

Riesgo de Mercado: está relacionado con el cambio potencial en el valor de mercado de las posiciones que se tienen en las unidades de negocio de Monex. La evaluación de riesgo de mercado considera el efecto en el valor de mercado de dichas posiciones, de los movimientos de las tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios y volatilidades.

Riesgo Crédito: representa la pérdida que podría enfrentar Monex por incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que se realizan operaciones, debido a un deterioro en la calidad crediticia de las mismas.

Riesgo Liquidez: Se mantiene la totalidad del inventario en títulos con la más alta calidad crediticia y sumamente líquidos.

Comunicación del Progreso Monex 2013

Prevención de Lavado de Dinero⁸

Para nosotros en Monex la Prevención de Lavado de Dinero es una prioridad por ello nuestro proceso de Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de todos nuestros Productos a Nivel Nacional, está certificado bajo la norma ISO 9000-2000 por la certificadora DetNorskeVeritas de México, S.A. de C.V.

Ofrecemos a nuestros clientes productos y servicios confiables y seguros, soportados por un sistema de monitoreo Anti Money Laundering utilizado a nivel internacional como una de las mejores soluciones para este tipo de procesos; así mismo contamos con una robusta infraestructura para el resguardo de la información de nuestros clientes con niveles de seguridad de clase mundial.

Contamos con personal certificado por ACAMS (Organismo autorizado en EEUU para certificar oficiales de cumplimiento especialistas en Prevención de Lavado de Dinero)

Nuestro Comité de Comunicación y Control está conformado por ejecutivos de alto nivel, el cual analiza puntualmente nuestra operación y toman las decisiones conducentes del caso.



DET NORSKE VERITAS CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Certificado No. 74553-2010-AQ-MCI-UKAS

Se certifica que

Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Hamburgo No. 190, Colonia Juárez, C.P. 06600, México, D. F.

Es conforme a la norma del Sistema de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2008

Este certificado es válido para el siguiente campo de aplicación:

Prevención, detección y reporte de operaciones con recursos de procedencia ilícita y administración integral de riesgos en todos los productos financieros nacionales e internacionales del grupo

Fecha original de certificación:

Mayo 3, 2010

Este certificado es válido hasta:

Mayo 3, 2013

La auditoría ha sido realizada
bajo la supervisión de

Cristian Luna
Auditor Líder



Lugar y Fecha:

Barendrecht, Mayo 10, 2010

Unidad Acreditada:
DET NORSKE VERITAS CERTIFICATION B.V.,
THE NETHERLANDS

Ron J. Meijer
Director

Lack of fulfilment of conditions as set out in the Certification Agreement may render this Certificate invalid.

DET NORSKE VERITAS CERTIFICATION B.V. Zwobbeweg 1, 2994 LB Barendrecht, The Netherlands. TEL: +31 10 2022 688 - www.dnv.com / www.dnv.nl

⁸ SO2

Seguridad de la información

En el mes de mayo de 2011 nos certificamos bajo la norma ISO 27001 de Seguridad de la Información.

Nuestra política: En Monex Grupo Financiero aplicamos una metodología formal que identifica y gestiona los riesgos existentes para la información de nuestros clientes; mediante la determinación de estrategias y soporte adecuado para la continua preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Este compromiso está alineado a nuestra filosofía, al espíritu de mejora continua y al cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables; mismos que son honrados por nuestros colaboradores y partes relacionadas.

Objetivos de la Seguridad de la Información:

- Preservar la confidencialidad de la información de los clientes
- Preservar la integridad de la información de los clientes
- Preservar la disponibilidad de la información de los clientes
- Desarrollar actividades para garantizar la seguridad de la información

La seguridad de la información es la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma y de los sistemas implicados en su tratamiento dentro de una organización. Estos tres factores se definen como:

- Confidencialidad: acceso a la información por parte únicamente de quienes estén autorizados.
- Integridad: mantenimiento de la información en forma completa y exacta, así como sus métodos de proceso.
- Disponibilidad: acceso a la información y los sistemas de tratamiento de la misma por parte de los usuarios autorizados cuando lo requieran bajo los lineamientos y políticas establecidos.

Programa Social⁹

En el 2004 iniciamos formalmente la implementación de prácticas de Responsabilidad Social; y las actividades de inversión social, a través de un Comité Interno de Monex, apoyados por una Consultora para la definición del alcance del proyecto.

Como primer esfuerzo, se ha unificado la energía y el talento del personal de nuestra empresa, lo que ha permitido avanzar en el proyecto Fundación Monex, para en un futuro próximo involucrar también en dichos programas de inversión social, a nuestros clientes y proveedores, para crear sinergia y potencial que genere un impacto real e importante de cambio en nuestro País.

Objetivos

- Diseñar y mantener un programa integral a nivel nacional, sin fines de lucro, que identifique la causa social en relación al giro de nuestra empresa, donde se abocarán los esfuerzos en regiones de alto índice de migración, para invertir en actividades sociales que generen a través de los proyectos que se realicen, un alto impacto en la comunidad con el fin de promover la auto sustentabilidad a largo plazo de dichos proyectos y realicen un cambio integral en la calidad de vida de sus habitantes.
- Trabajar con Fundaciones Comunitarias en diferentes estados de la República, que operen los programas y creen sinergia entre las diferentes instancias tanto privadas como gubernamentales, para generar alianzas estratégicas que se aboquen directamente al desarrollo integral de la comunidad, donde Monex, sea un detonador importante en ese cambio en las zonas donde se trabaje.
- Generar sinergia entre el personal de Monex, clientes y proveedores de la empresa, para eficientar el aprovechamiento de los recursos en beneficio de los grupos de atención designados.

Definición de la Causa Social de Monex

- Las actividades de inversión social de cualquier empresa, deben ir en relación directa a su actividad empresarial, por lo que hemos decidido trabajar con grupos marginados de familias de migrantes, ya que nuestra actividad principal es el cambio de divisas.

⁹ GRI 4.14, 4.15, 4.16, 4.17,

Modelo de operación de Fundaciones Comunitarias

Principales Características:

- Una fundación comunitaria tiene una profunda comprensión de los retos y necesidades de la comunidad así de los grupos e individuos que la conforman.
- Es una organización local con personal y patronato de la comunidad.
- Conocimiento de las necesidades, oportunidades y recursos de la comunidad.
- Monitorea las necesidades comunitarias
- Reúne información y sigue el desarrollo de instituciones y programas locales.
- Recauda y Dirige fondos y recursos a las áreas apropiadas.

Beneficios instrumentar el Programa de Desarrollo Social:

Para Monex:

- Unir al personal en una causa común, elevando la moral y mejorando el clima organizacional.
- Mejora en la imagen institucional y mercadotecnia social.
- Descubrimiento de nuevas áreas negocios.

Para el Personal:

- Satisfacción moral, social y cultural, como corresponsales en el cambio social de su País.

Para los Beneficiarios:

- Mejora en su calidad de vida
- Oportunidades de desarrollo, superación y bienestar.

Para el País:

- Dignificación en la calidad de vida de una manera integral
- Mexicanos mejor preparados
- Paz social.

Después de una investigación de las posibles oportunidades para encontrar la causa social, se detectó entre líderes de actividades sociales, que la mejor opción para empezar a trabajar en este inicio, es la Fundación Comunitaria del Bajío (Acción Comunitaria del Bajío, A.C.), ya que cumple los requisitos que busca Monex, como el ser una Fundación que:

- Es reconocida a nivel nacional ampliamente por la eficiencia y transparencia de sus acciones.



- Que trabaja coordinadamente desde 1999 con proyectos con migrantes, redes infantiles y sinergias gubernamentales, de la sociedad civil y empresas reconocidas.
- Que está ubicada en la zona de mayor migración y pobreza.
- Que tiene un gran compromiso social con su actividad
- Que no tiene intereses políticos ni de poder o control en la zona de influencia.
- Que tienen una experiencia y conocimiento de las necesidades de sus comunidades profunda, con diagnósticos definidos y le dan seguimiento profundo a los programas.
- Que tiene resultados medibles, cuantificables y transparentes.
- Que opera los programas directamente, lo que favorece el no tener un staff en Monex, dedicado a implementar los programas.
- Que su operación y coordinación de los programas tiene un costo administrativo del 10% de los mismos, a la que se le pueden pedir cuentas y transparencia.



Fundación Monex¹⁰

En Monex elegimos como causa social el trabajar en comunidades con alto índice de migración, porque el principal negocio de la empresa es la compra/venta de divisas.

Si bien Monex no tiene el trato directo con los migrantes o sus familias, es innegable la relevancia que ha tomado el papel de las remesas en la economía mexicana.

Fundación Comunitaria del Bajío¹¹

Tiene como objetivo crear sinergia entre sectores (empresa, gobierno y organizaciones de sociedad civil) para multiplicar los resultados en la solución de problemas sociales.

La Fundación Comunitaria del Bajío es una Asociación no lucrativa que trabaja para

¹⁰ GRI 4.12, 4.13, SO5 y EC4

¹¹ GRI 4.12

propiciar el desarrollo local en comunidades que presentan serios problemas de acceso a servicios básicos, infraestructura y en general carecen de oportunidades de desarrollo económico.

El objetivo de la Fundación es ayudar a las personas migrantes y sus familias que residen en México a romper este círculo mediante diversos programas que impulsen la creación de empleos, el mejoramiento en sus viviendas y servicios básicos, fortaleciendo la educación formal a través de alternativas que mejoren su crecimiento personal, buscando así el bienestar comunitario. Esto se procura conseguir con una metodología de trabajo que desarrolla alianzas, vinculaciones y redes sectoriales, coordinando el trabajo con Universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas, instancias de gobierno y donadores privados, así como de ciudadanos mexicanos y extranjeros comprometidos con el desarrollo de México.

Programa Bécalos de la Asociación de Bancos de México,

Convencidos de la importancia de abrir horizontes educativos a los estudiantes con talento y de escasos recursos fomentando, al mismo tiempo, las habilidades y competencias de los docentes. Monex apoya a la Bécalos con un donativo anual.

Bécalos es un programa de becas educativas fundado en 2006 por la Asociación de Bancos de México, Fundación Televisa y los principales bancos del país. Busca contribuir a elevar la calidad de la educación y la permanencia de los jóvenes en la escuela.

Ofrece becas por ciclos completos en los niveles medio superior y superior en diferentes modalidades:

- Becas de excelencia académica
- Becas para carreras técnicas y científicas
- Becas para capacitar a maestros y directivos de escuelas públicas.

Hasta 2012, gracias a las aportaciones y al *esfuerzo conjunto con instituciones* públicas, privadas y sociales, se han beneficiado a 137,554 jóvenes estudiantes y maestros en todos los estados del país.

Donativos ocasionales de muebles de oficina y de cómputo a escuelas y fundaciones diversas

- Sucursal Pachuca – donativo de mobiliario y equipo de cómputo a la Institución de asistencia Privada: Olimpiadas Especiales
- Sucursal León – donativo de 30 PC para equipar el salón de medios de una escuela pública

- Sucursal Juárez Prestaciones Universales – donativo de mobiliario y equipo de cómputo a Jardín de niños para aula virtual
- Sucursal Los Cabos – donativo de sillas para a una Casa de Asistencia
- Sucursal Cancún – donativo de conmutador a Casa de Asistencia
- Sucursal Tijuana – donativo de mobiliario a escuela pública
- Sucursal Manzanillo – donativo en efectivo a Cruz Roja
- Sucursal Torreón – equipo de computo a Asociación Civil

Acuerdos con proveedores ¹²

Llegamos a un acuerdo con varios de nuestros proveedores con la finalidad de asegurarnos de que son empresas comprometidas con el respeto de los Derechos Humanos y el medio Ambiente



¹² HR3



ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE INTEGRACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD INSIS, SA DE CV COMO PROVEEDOR, Y POR OTRA MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE CV. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA

CLAUSULA 1ª.

APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y regulaciones ambientales aplicables a cada entidad.


CLAUSULA 2ª

APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes, para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que devienen, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

EL PRESENTE ANEXO SE EXTIENDE POR DUPLICADO Y ES FIRMADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES EN CONFORMIDAD EN MEXICO D.F. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2007


LA EMPRESA
MONEX CASA DE BOLSA SA DE CV
MONEX GRUPO FINANCIERO


EL PROVEEDOR DE SERVICIO
EDUARDO MEJIA CARDEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
INTEGRACION DE SISTEMA DE
SEGURIDAD INSIS, SA DE CV

Integración de Sistema de Seguridad Insis, S.A. de CV
Emiliano Zapata No. 115-2 Col. Purisima, Deleg. Benito Juárez,
México, D.F. 06300 M. Fax: (52) 5590-6279 www.insis.net

Los 10 Principios del Pacto Mundial

Estos principios se derivan de acuerdos y convenios internacionalmente aceptados en cuatro áreas estratégicas donde las empresas y organizaciones tienen un enorme potencial de contribuir a cambios positivos:

- Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

La responsabilidad del respeto a los derechos humanos recae en última instancia en los Gobiernos nacionales. Sin embargo, las empresas y organizaciones pueden desempeñar un papel fundamental en evitar que se violen estos derechos. No hay que olvidar que en los espacios laborales se cometen cada vez más atropellos en estos ámbitos. En su trato a sus empleados y a sus proveedores y en la definición de sus estrategias, las empresas y organizaciones deben tener en cuenta y de manera preventiva los derechos fundamentales reconocidos por todos, en particular: El derecho al trabajo, al igual que al descanso y al esparcimiento; El derecho a la educación y a participar en la vida cultural de la comunidad donde se vive; El derecho a un nivel de vida adecuado en condiciones de salud y bienestar que incluya alimentación, vestido, vivienda y acceso a servicios sociales y de seguridad

- Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos

En un contexto empresarial y de las organizaciones la noción de complicidad puede llegar a producirse de variadas maneras:

Complicidad directa: Tiene lugar cuando una empresa u organización, a sabiendas, colabora con un Estado en la vulneración de los derechos humanos. Un ejemplo de ello

es el caso en el que colabora en el desplazamiento forzoso de poblaciones en circunstancias derivadas de la actividad de su actividad.

Complicidad por beneficio indirecto: Sugiere que una empresa u organización se beneficia directamente de los abusos cometidos por un tercero en cuestiones de derechos humanos. Por ejemplo, son a menudo citados en este contexto abusos cometidos por los cuerpos de seguridad, como la prohibición de protestas pacíficas contra determinadas actividades de un negocio o el uso de medidas represivas en la protección de las instalaciones de una empresa u organización.

Complicidad silenciada: Describe la forma en que los defensores de los derechos humanos aprecian indicios de que una empresa u organización ha incurrido en la vulneración sistemática o continuada de los derechos humanos en su relación con las autoridades de un país. Por ejemplo, la pasividad o aceptación por su parte de prácticas de discriminación sistemática en las leyes de contratación aplicadas a grupos concretos discriminados por raza o sexo, podrían originar acusaciones de complicidad silenciada.

- **Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva**

Las empresas y las organizaciones deben reconocer la libertad de afiliación de sus trabajadores para constituir sindicatos de acuerdo con sus necesidades y no deben intervenir en sus decisiones de afiliación o en actividades que impliquen la formación o elección de representantes en defensa de sus intereses económicos y sociales. Se deberá reconocer la negociación colectiva como un proceso voluntario utilizado para determinar las exigencias y las condiciones de trabajo y para regular las relaciones entre empresarios, trabajadores y sus organizaciones.

- **Principio IV: Eliminar el trabajo forzado y obligatorio**

El trabajo forzado o bajo coacción es el desempeño de una labor o servicio al que se obliga una persona bajo la amenaza de un castigo. El trabajo forzado retrasa el desarrollo de las personas, disminuye el nivel de productividad y de crecimiento económico para la sociedad en general, propicia la degradación de la persona y rebaja su autoestima.

Por lo general, las empresas u organizaciones que funcionan legalmente no recurren a este tipo de prácticas. Sin embargo en otros ámbitos, como puede ser el de las subcontrataciones, en especial bajo los esquemas de negocios dentro de la economía informal, se pueden presentar estos abusos. Conocer las causas del trabajo forzado, permite identificar si es un problema dentro del sector específico de la empresa u organización y es el primer paso para actuar y evitar que se produzca.

- **Principio V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil**

El trabajo infantil, que priva a los niños de su infancia y de su dignidad, existe tanto en la economía formal como en la informal de los países en desarrollo. Las empresas u organizaciones pueden poner en marcha diferentes estrategias para combatirlo:

Adoptar la reglamentación mínima relativa a la edad de las leyes y ordenamientos nacionales del trabajo y cuando estas sean insuficientes, tomar en consideración los estándares internacionales.

Usar mecanismos adecuados y verificables para establecer la edad en los procedimientos de reclutamiento. Cuando se encuentran niños menores de edad en el lugar de trabajo, tomar las medidas que permitan su remoción junto con servicios adecuados y alternativas viables para los niños y sus familias. Ejercer influencia en los subcontratistas, proveedores y otras empresas asociadas para combatir el trabajo infantil.

Desarrollar e instrumentar mecanismos para detectar el trabajo infantil. Asegurarse de que los trabajadores adultos tienen empleo seguro, salarios y condiciones de trabajo decentes para que no tengan que enviar a sus hijos a trabajar.

- **Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación**

La definición de discriminación en el empleo y la ocupación es: "Cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades de un empleo u ocupación, realizada en razón de raza, color, sexo, religión, opiniones, políticas, nacionalidad de origen o razón social".

Los empleados que se ven afectados por la discriminación en el trabajo no tienen oportunidades y sus derechos humanos se ven violados. La discriminación puede ser directa cuando las leyes, reglamentos o prácticas citan explícitamente algún motivo como el género o la raza para ser privado de alguna oportunidad. En general, la discriminación suele ser indirecta y se ejerce donde los reglamentos y las prácticas aparentan ser neutrales sin serlo.

Desde el punto de vista empresarial u organizacional, la discriminación no debiera tener sentido, puesto que esta práctica restringe el flujo de trabajadores y de habilidades, y desacelera el crecimiento económico de la empresa y de la sociedad en general. De allí que las empresas u organizaciones deban desarrollar y promover una política de igualdad de oportunidades aplicable a la calificación, conocimientos y experiencia para realizar la contratación.

- **Principio VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales**

De acuerdo con la Declaración de Río, "para lograr un desarrollo sostenible, la protección ambiental debe formar una parte integral del proceso de desarrollo y no debe ser considerado un tema aislado [...] Para proteger al medio ambiente, los métodos preventivos deben aplicarse de acuerdo con las capacidades de cada Estado.

Cuando exista la amenaza de un daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no debe usarse como pretexto para posponer las medidas costo-beneficio que puedan prevenir el deterioro del medio ambiente".

El elemento clave de los métodos preventivos, desde una perspectiva empresarial u organizacional, es que resulta más efectivo, realizar una acción anticipada que garantice que no se presente el daño ambiental irreversible.

La interpretación del enfoque preventivo se facilita cuando las organizaciones entienden el fenómeno del impacto ambiental y las condiciones básicas de su ámbito de influencia. Esto exige el desarrollo de un enfoque de ciclo vital hacia las actividades de las empresas u organizaciones que permita manejar las incertidumbres y garantizar la transparencia.

- **Principio VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental**

En la Cumbre de la Tierra, el significado de responsabilidad ambiental para las empresas u organizaciones es "el manejo responsable y ético de los productos y los procesos con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales. Para llegar a este fin, las empresas y las industrias deben incrementar su autorregulación guiada por códigos, leyes e iniciativas adecuadas en las que se integren todos los elementos.

Las empresas u organizaciones ganan legitimidad al atender las necesidades de la sociedad, y esta misma necesita, cada vez más, que se lleven a cabo prácticas que sustenten el medio ambiente.

- **Principio IX: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.**

Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente es un objetivo a largo plazo para las empresas y debe atender las funciones tanto administrativas como de investigación de la organización. Estas tecnologías inofensivas para el medio ambiente son aquellas que "protegen el medio ambiente, son menos contaminantes, utilizan todos los recursos de modo más sostenible, reciclan sus productos y desperdicios y desechan los desperdicios residuales de forma más aceptable que aquellas tecnologías a las que ahora sustituyen. Las tecnologías inofensivas para el medio ambiente no son tecnologías individuales, sino un sistema en conjunto que incluye capacitación, procedimientos, bienes, servicios y equipo, así como procesos de organización y administrativos.

- **Principios X: Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.**

La adopción del décimo principio compromete a los participantes del Pacto Mundial, no sólo a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, sino también a desarrollar políticas y programas concretos para abordar el tema de la corrupción. Se desafía a que las empresas se unan a los gobiernos, a las agencias de la ONU y a la sociedad civil para crear una economía global más transparente y libre de corrupción.

Seguimiento de actividades

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno.

Principio 2: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno; así como las políticas relacionadas y apegadas a los puntos y artículos presentados en la Declaración englobándolos el ámbito del Sector Financiero. Por lo tanto no actuamos como cómplices en violaciones de Derechos Humanos.

Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:

- ¹³Nuestro Manual de Recursos Humanos: en él están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra empresa a los principios que promueve de dicho documento.

¹³ HR2, HR5

MANUAL DE RECURSOS HUMANOS



Área : Recursos Humanos
Producto : Políticas y Procedimientos
Elaboró : Gerencia de Calidad y Procesos

Pág No. : 8
Vigencia : del 01/01/08 al 01/01/10
Clave : MGORPORA-U.05

3. POLÍTICAS

3.1 POLÍTICAS GENERALES DE PERSONAL

A) Derechos Humanos

1. Monex acepta y se apeg a la Declaración Universal de los Derechos Humanos emitida por la ONU.

NOTA: para mayor información consultar el anexo 6.4

B) Reclutamiento, Selección y Contratación.

1. Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
2. Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
 - Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación;
 - Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
 - Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.

MANUAL DE RECURSOS HUMANOS



Área : Recursos Humanos
Producto : Políticas y Procedimientos
Elaboró : Gerencia de Calidad y Procesos

Pág No. : 158
Vigencia : del 01/01/08 al 01/01/10
Clave : MGORPORA-U.05

6.4 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

- ¹⁴Incluye las políticas de Contratación y Promoción como: No hacer ninguna distinción del personal que contrata, promoción o cualquier evento con respecto a género, condición social y origen étnico; entendiendo por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

¹⁴ HR4, HR5

3. Todas las contrataciones se realizan de acuerdo a las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
4. La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
5. La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
 - Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - Como medida de disciplina en el trabajo.
 - Como medida de discriminación
6. El área de Recursos Humanos cubrirá únicamente las vacantes autorizadas, siempre y cuando reciba el formato "Requisición de Personal" CORH017 autorizado por el Director del área correspondiente.
7. Con la finalidad de brindar oportunidad de desarrollo al personal de Monex. Cuando haya una vacante, y no sea urgente (menos de 2 semanas), Recursos Humanos publicará, en la intranet del portal Monex en la sección "Nuestra Gente", las credenciales del puesto, recibirá la información de los interesados en cubrir la vacante y validará que los aspirantes cubran los requisitos del puesto, tengan al menos un año de antigüedad y su jefe inmediato y Director de área aprueben el cambio.

Este documento es propiedad de



Prohibida su reproducción parcial o total.

- La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
- La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
 - a) Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - b) Como medida de disciplina en el trabajo.
 - c) Como medida de discriminación
- La Filosofía de Monex, Misión, Visión y Valores de la Empresa, mencionados en páginas anteriores, ponen de manifiesto cómo nos preocupa y ocupa el sentido humano tanto con nuestros colaboradores como con los demás Grupos de Interés.
- El Código de ética, en donde hemos definido nuestro compromiso y también las conductas que “no se valen” dentro de la empresa y para cada uno de nuestros grupos de interés, siempre centrados en el apoyo y protección de los Derechos Humanos; así mismo tenemos instrumentado el formato de Reporte de Conducta No Ética mediante el cual los colaboradores puede expresar cualquier falta al Código de Ética o a su persona.

Todo nuestro personal al ingresar en Monex recibe un ejemplar del Código de Ética y se compromete por escrito a cumplirlo, sin embargo debemos tener previstos mecanismos para considerar qué medidas se tomarán cuando éste no se cumpla.

Proveedores, Contraparte, Autoridades, Competidores

- La Dirección Corporativa de Contraloría entregará a nuestros proveedores, contrapartes y autoridades que nos regulan el Código de ética y pondrá a su disposición un teléfono al que se puede hacer llegar retroalimentación o en su caso reportar alguna conducta no tolerada conforme a nuestro código de ética.
- La Dirección Corporativa de Contraloría investigará el reporte y dependiendo de la gravedad del mismo tomará una solución o lo comunicará a la Dirección General para que se decida.
- Con la finalidad de que el personal pueda reportar conductas no éticas, estaba a disposición del personal el formato: Reporte de Conductas no Toleradas en el

Código de Ética el cual se entregaba directamente a la Dirección Corporativa de Recursos Humanos quien era responsable de dar seguimiento y que se tomaran las acciones correctivas y preventivas apropiadas. Sin embargo desde diciembre de 2009 se instrumentó una línea ética operada con un externo a fin de tener un sistema el cual atiende, procesa y comunica las denuncias realizadas por parte de los colaboradores y proveedores en relación con inquietudes, preocupaciones y consultas de potenciales conductas fraudulentas, no éticas o cualquier otro comportamiento que pueda parecer inapropiado.



15

Es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética. Tanto el personal de Monex como terceros que manejan transacciones con nosotros, pueden reportar sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos. La línea Ética Monex es un medio confiable y anónimo que de ninguna manera tendrá represalias.

Es accesible por medio de un número gratuito 01800-54-6639 y también por medio de la página web www.lineaetica.kpmg.com.mx

El mecanismo implementado tiene las siguientes características:

- Garantizar el anonimato de los denunciantes. Esto implica que se debe dar la opción al denunciante de permanecer anónimo y que en su caso los detalles de la identidad del denunciante podrían no ser comunicados a Monex, no obstante en el caso de que el denunciante no requiera su anonimato, su identidad será proporcionada a Monex. Todos los denunciantes recibirán una clave de referencia que permitirá al denunciante recibir retroalimentación acerca del tratamiento de su denuncia y que éste pueda proporcionar eventualmente información adicional
- Permitir la administración de denuncias anónimas de empleados acerca de eventuales violaciones al Código de Ética u otras prácticas corruptas o fraudulentas.
- Informar directamente a Monex a través del Comité de Ética de los hechos o situaciones denunciadas para proceder a su análisis e investigación en su caso.
- Establecer claramente que los colaboradores que reportan inquietudes y preocupaciones sobre conductas irregulares no serán sujetos a represalias.
- KPMG pondrá a disposición de Monex una línea gratuita cuyo número es 01800 54MONEX (01800-54-66639). Profesionales con experiencia en técnicas de investigación de fraude, responderán y documentarán todas las llamadas recibidas. Las llamadas se recibirán durante el horario de 9:00 am a 6:00 pm durante los días laborales

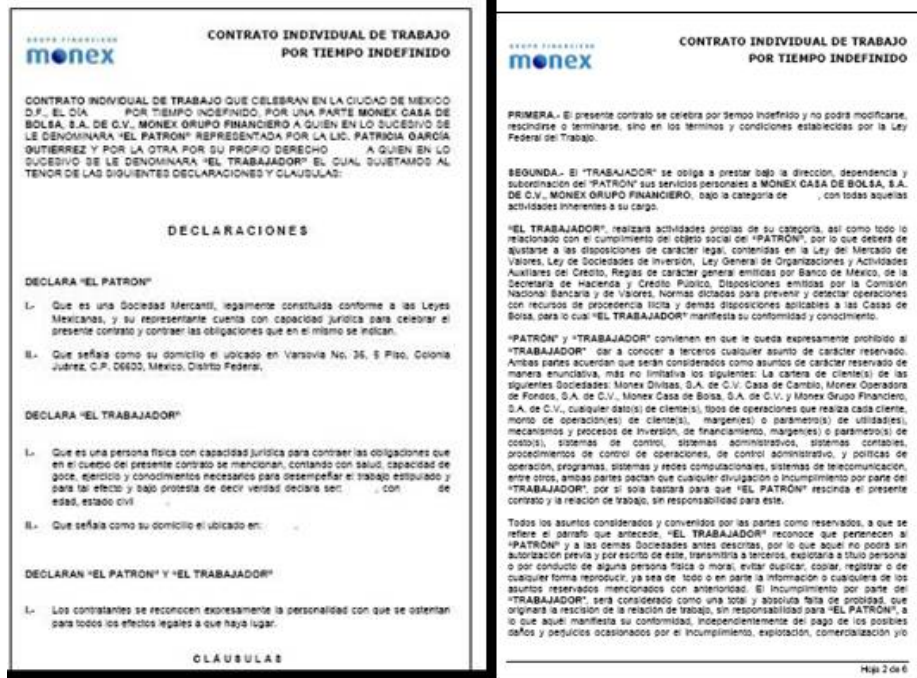
- Si la llamada se realiza en un horario distinto, será transferida a un contestador automático. Se le informará a la persona que realiza la llamada que se está comunicando el servicio de denuncias telefónicas y se solicitará que deje un mensaje, mismo que será revisado por el personal responsable el siguiente día hábil.
- La persona que realiza la llamada tendrá la opción de permanecer en el anonimato.
- Las llamadas que se estimen como insignificantes o sin importancia serán igualmente objeto de reporte.
- Las llamadas recibidas no serán grabadas
- KPMG proporcionará a Monex un enlace electrónico que desde la intranet o desde cualquier computadora, con conexión a internet, conecte con un sitio propiedad de KPMG. Este mecanismo permite a los empleados denunciar por escrito, utilizando un formulario preestablecido. Este canal de denuncias estará accesible durante las 24 hrs. de los 365 días del año.
- El acceso a la línea es: www.lineaeticakpmg.com.mx

Con la finalidad de mantener actualizada la información y que el personal de reciente ingreso conozca esta herramienta se informa a los colaboradores de nuevo ingreso en el curso de Inducción.



Otro elemento en donde quedan de manifiesto el alineamiento de Monex con los Derechos Humanos son nuestros contratos en donde queda expresadas las responsabilidades del colaborador y de la empresa

- El contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, en él estipulamos las condiciones del empleo como son:
- Horario (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.



- Programa de Protección Civil**, este programa se establece con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de los colaboradores y demás personas que se encuentren en el entorno; así como también proteger las instalaciones, los bienes, la información vital ante la ocurrencia de un riesgo, desastre, emergencia o siniestro. Se encuentran implementadas las brigadas requeridas para poder dar soporte en caso necesario, las zonas e implementos de seguridad, el programa de simulacros, la capacitación requerida, etc. Este año ya se llevó a cabo el simulacro de evacuación del edificio y se ha capacitado a los colaboradores que participan en las Brigadas de: Evacuación, Primeros Auxilios y Combate de incendios y Comunicación.



Ejercicio de EVACUACIÓN

GRUPO FINANCIERO
monex

Torre Monex

El objetivo estratégico del Simulacro es Impulsar la cultura de la prevención entre los habitantes de la Torre Monex por medio de la autoprotección, aplicando los procedimientos de repliegue y evacuación, como respuesta oportuna y ágil, ante una emergencia mayor o desastre.

El 16 de marzo a las 11 Hrs., se efectuará el ejercicio de evacuación general bajo la hipótesis de sismo.

Instrucciones para los que participarán en el Simulacro

Favor de seguir las siguientes indicaciones:

- Guardar su pertenencias bajo llave.
- Seguir las indicaciones del personal de apoyo.
- Portar su credencial en un lugar visible.
- Guardar silencio y participar con seriedad
- Antes de las 11:00 hrs., se dará instrucciones de repliegue. (Será una acción que se deberá tomar en caso de sismo real). El repliegue es moverse a un lugar donde estructuralmente el edificio es más fuerte, está marcado con una señal que dice "Zona de seguridad" y está ubicado a la mitad de cada piso, en las columnas centrales.
- Al sonar la alarma, deberán seguir las instrucciones del personal autorizado para iniciar el ejercicio de evacuación.
- Deberán Seguir al abanderado con la identificación del piso que los llevará al punto de reunión, ubicado en el camellón central de Reforma o algún otro punto que determine la Secretaría de Seguridad Pública.
- En caso de ver una situación anómala, no se detengan, informen al personal autorizado en cuanto puedan.
- No llevar nada en las manos y no usar teléfonos celulares durante todo el ejercicio de evacuación.
- Evacuar las instalaciones con calma y lo más rápido posible.
- No corra, No grito, No empujo.
- Al llegar al punto de reunión, formarse de 6 en 6.
- Permanecer en silencio guardando esa formación.
- No fumar durante todo el ejercicio de evacuación.
- Al regreso, portar su credencial en un lugar visible.
- En caso de que tengan que hacer alguna actividad fuera de la oficina, lo tendrán que hacer después de haber regresado a su lugar.

Atte.
Comité Interno de Protección Civil



PROGRAMA DE CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Proveedor: SAVE - Sistemas Avanzados para el Control de Emergencias S.A. de C.V.



Programa de Protección Civil 2013

Los invitamos a la capacitación 2013 de Protección Civil donde se verán los siguientes temas:

	Fecha	Modalidad	Horario
Evacuación de inmuebles	martes, 25 de junio de 2013	Teórico / Práctico	3 pm a 7 pm
Primeros auxilios	miércoles, 26 de junio de 2013 jueves, 27 de junio de 2013	Teórico / Práctico Teórico / Práctico	3 pm a 8 pm 3 pm a 8 pm
Prevención y control de incendios	viernes, 28 de junio de 2013 sábado, 29 de junio de 2013	Teórico / Práctico Práctica en campo	3 pm a 7 pm 8 am a 6 pm

Es importante estar capacitado para hacer frente a cualquier emergencia

Favor de confirmar su asistencia al Departamento de Capacitación vía mail con:
Leonardo Tinajero etinajero@monex.com.mx y/o Mario Vera mvera@monex.com.mx



Desarrollo de Colaboradores¹⁶

- **La Capacitación** es un tema primordial para la organización, siendo congruentes con los principios del Pacto Mundial, nos preocupamos de la educación y desarrollo de nuestros colaboradores por lo que realizamos un Diagnostico de necesidades de capacitación en toda la Empresa para definir que preparación requieren para desempeñar mejor y con seguridad sus funciones, éstos incluyen tanto la parte cognoscitiva y técnica del puesto como la parte afectiva y de valores del ser humano. con esta información se preparan los Programas bianuales de Capacitación a los que se les da seguimiento a su cumplimiento.
- Contamos también con un Programa semestral de otorgamiento de Becas para estudiar Licenciatura, Diplomados o Maestrías; así como el Programa de apoyo para titulación con el que se ayuda económicamente a los colaboradores para que se titulen.

De: [PATRICIA GARCIA GUTIERREZ](#)
 Cc: [CAPACITACION](#)
 Asunto: Capacitación - Becas para estudios 2013
 Fecha: viernes, 03 de mayo de 2013 01:19:54 p.m.

Como es de su conocimiento en Monex contamos con un Programa de Becas para Estudios tanto de Licenciatura y Carreras Técnicas como de estudios de Postgrado, las becas se asignan dos veces al año.

Les recordamos que para el primer periodo 2013 la asignación de becas será en las fechas siguientes:

	Fecha
Recepción de solicitudes	7 al 21 de mayo
Evaluación y asignación de becas	22 al 31 de mayo
Comunicación de resultados	3 al 7 de junio

La siguiente fecha para asignación de becas para estudios es en noviembre 2013

Los formatos de solicitud de beca están en la Intranet, y si tuvieran alguna duda sobre las políticas pueden contactar al equipo del área de Capacitación.

Por su atención, gracias.

Patricia García Gutiérrez
 Directora Ejecutiva de Personal y
 Asuntos Corporativos
 GRUPO FINANCIERO


monex		Reembolso de Gastos por Terminación de Estudios	
Tu futuro. Nuestro Presente.			
Área:	Fecha:		
Solicitante:	No. empleado:		
Sucursal:			
Puesto:			
Descripción de los estudios:			
<input type="checkbox"/> Titulación: <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Otro: _____			
Nombre de la carrera o maestría: _____			
Cédula Profesional: _____			
Universidad: _____ Promedio: _____			
Monto: _____ Factura no. _____ % a reembolsar _____			
<input type="checkbox"/> Certificación: <input type="checkbox"/> Valores <input type="checkbox"/> Sociedades de Inversión <input type="checkbox"/> Mexide <input type="checkbox"/>			
Ciro: _____			
Centro de estudios: _____ No. de Registro: _____			
Monto: _____ Factura no. _____ % a reembolsar _____			
Observaciones: _____			
Solicitante: _____			
Autorización del Director de área: _____			
Visto por Director de Recursos Humanos: _____			
Autorización Dirección General: _____			

Área		No de Cursos Programados 2012	Total de Cursos Acreditados	Cursos Pendientes	En Seguimiento
Dirección General	Dirección Corporativa de Mercados y Tesorería				
	Dirección de Operación de Fondos	5	1	4	4
	Dirección Internacional y Capitales	5	1	4	4
	Dirección de Mercado de Cambios y Deuda	5	4	1	1
	Dirección de Análisis y Estrategia Bursátil	0	0	0	0

¹⁶ GRI LA10, LA11 y LA12

Área		No de Cursos Programados 2012	Total de Cursos Acreditados	Cursos Pendientes	En Seguimiento	
	Dirección Corporativa de Personal y Asuntos Corporativos	Dirección Corporativa de Personal y Asuntos Corporativos				
		Subdirección de Administración de Personal	6	6	0	0
		Gerencia de Comunicación	2	1	1	1
		Gerencia de Mercadotecnia	5	5	0	0
		Subdirección de Calidad y Organización	8	2	6	6
		Subdirección de Desarrollo Organizacional	7	6	1	1
	Director Ejecutivo de Productos Bancarios	Director Ejecutivo de Productos Bancarios				
		Dirección Corporativa de Productos Fiduciarios	4	4	0	0
		Dirección de Desarrollo de Productos de Crédito	3	1	2	2
		Subdirección de Operación Crediticia	5	3	2	2
		Dirección de Financiamiento Estructurado	3	1	2	2
		Dirección de Ahorro Institucional	3	1	2	2
Dirección General Adjunta de Negocios (Moisés Tiktin)	Dirección Regional Metropolitana	Dirección Regional Metropolitana				
		Promoción Bursátil Matriz	2	1	1	1
		Dirección Regional Metropolitana	2	1	1	1
		Dirección Regional Metropolitana	2	1	1	1
		Dirección Regional Metropolitana	2	1	1	1
Dirección General Adjunta de Operación y Finanzas (Javier Cayón)	Dirección Corporativa de Administración y Finanzas	Dirección Corporativa de Administración y Finanzas				
		Dirección General	3	3	0	0
		Subdirección de Normatividad	9	9	0	0
		Gerencia de Servicios Generales	2	2	0	0
		Gerencia de Compras	0	-	-	-

Área		No de Cursos Programados 2012	Total de Cursos Acreditados	Cursos Pendientes	En Seguimiento
	Gerente Fiscal	1	1	0	0
	Subdirección de Contabilidad	8	8	0	0
Dirección Corporativa de Administración de Riesgos	Dirección Corporativa de Administración de Riesgos	4	2	2	2
Dirección Corporativa de Contraloría y Procesos	Dirección Corporativa de Contraloría y Procesos				
	Subdirección de Procesos y Proyectos	2	1	1	1
	Unidad de Prevención de Lavado de Dinero	4	2	2	2
	Gerencia de Contraloría Normativa	2	1	1	1
	Dirección de contraloría	2	2	0	0
	Gerencia de Control Operativo	3	2	1	1
Dirección Corporativa de Jurídico	Dirección Corporativa de Jurídico	4	2	2	2
Dirección Corporativa de Operaciones	Dirección Corporativa de Operaciones				
	Dirección de Tesorería	6	4	2	2
	Subdirección de Banca Electrónica, Call Center y Cuenta Digital	5	4	1	1
	Subdirección de Middle Office	7	2	5	5
	Gerencia de Entrega y Recepción Física de Operaciones	7	6	1	1
Dirección Corporativa de Sistemas y Desarrollo Tecnológico	Dirección Corporativa de Sistemas y Desarrollo Tecnológico	19	19	0	0
Dirección de Planeación	Dirección de Planeación	6	2	2	2

Área		No de Cursos Programados 2012	Total de Cursos Acreditados	Cursos Pendientes	En Seguimiento	
	Dirección de Auditoría	Dirección de Auditoría	9	8	1	1

Estrategia de Compensación, participamos anualmente en estudios del mercado financiero para conocer y actualizar nuestra estrategia de compensación con relación al mercado. El resultado es que los tabuladores que resultan están 100% dentro del mercado en el que se desenvuelve la empresa. Se determinan por función y responsabilidad; y sin ninguna distinción de género, ya que se realiza de igual forma para hombres y mujeres en cualquier nivel de puesto.

Se trabaja con las dos asociaciones gremiales una Encuesta de Sueldos con la finalidad de estar alineados con el mercado.



Nuestros salarios son superiores al del salario mínimo local en los lugares donde tenemos presencia.

Desde el 2011 se definió una nueva estrategia de Compensación basada en el Riesgo que se pueda incurrir en cada tipo de productos y con ciertos puestos, el Comité de Compensaciones se reúne para revisar esta estrategia.

Clima Laboral

Para nosotros es fundamental contar con un óptimo clima laboral en nuestra empresa; por ello desde hace nueve años participamos en la Encuesta de Clima Organizacional con Great Place to Work Institute cuya metodología incluye el estudio llamado Culture Audit que es un análisis sobre las prácticas de la empresa hacia un mejor desarrollo del elemento humano y se debe demostrar con evidencias documentales y la otra parte es la encuesta que se aplica a todo el personal de manera anónima y califica 5 ámbitos:



Imparcialidad: Evalúa en qué medida cada empleado reconoce la justicia en los métodos adoptados por los jefes, evaluando la equidad en los niveles de compensación, la igualdad en los reconocimientos, la ausencia de favoritismo, la ausencia de discriminación y los mecanismos de apelación.

Compañerismo: Evalúa el sentido de compañerismo del empleado en su ambiente de trabajo, analizando el nivel de cercanía entre los compañeros de trabajo, la hospitalidad, y sentido de familia.

Orgullo: Evalúa en qué medida cada empleado se siente orgulloso por su trabajo, analizando sus sentimientos con respecto a su trabajo, equipo o grupo de trabajo y por la propia empresa.

Credibilidad: Evalúa la confiabilidad conferida por cada empleado a los jefes a través del análisis de la percepción de los empleados sobre los métodos de comunicación, capacidad e integridad.

Respeto: Evalúa en qué medida cada empleado se siente respetado por los jefes, mediante el análisis de la percepción de los empleados sobre las acciones de los jefes en relación a su apoyo profesional, valoración como individuos, colaboración, ambiente estimulante y calidad de vida.

El premio como **Mejor Lugar para Trabajar** lo hemos obtenido por nueve años consecutivos años quedando en el Ranking general dentro de las mejores 100. Este año el lugar obtenido fue el 52.



Responsabilidad Social

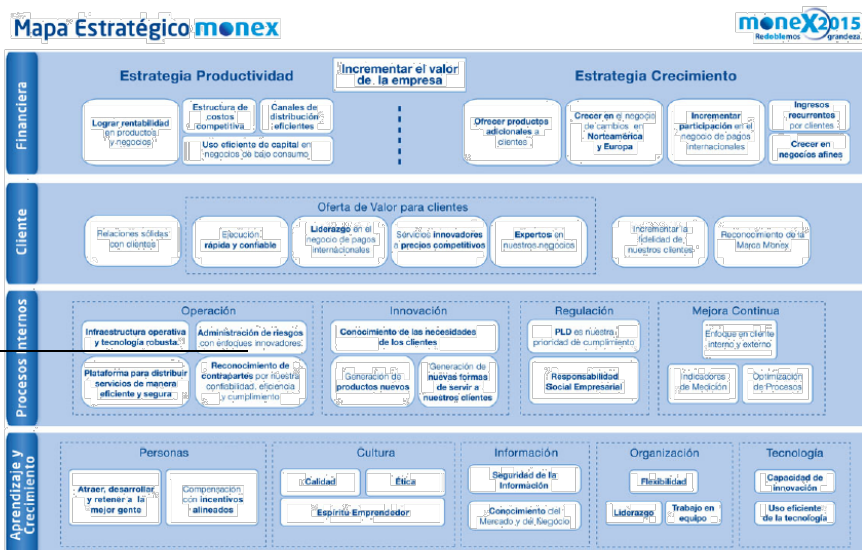
La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común.



La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales y de los procesos de toma de decisión, y el cual es apoyado e incentivado por los mandos altos de la empresa

Lineamientos Estratégicos ¹⁷

- Incrementar valor de la empresa con bajo riesgo y pago recurrente de dividendos.
 - Duplicar el valor de la acción en el 2015 con relación al 2010.
 - Crecimiento en México e internacionalmente.
 - Rentabilidad en niveles óptimos en todas nuestras empresas y productos.
- Tener liderazgo en todas las líneas de negocio
- Contar con una oferta de valor integral en soluciones financieras y pago, con alta calidad y servicio diferenciado, para desarrollar relaciones a largo plazo con nuestros clientes
- Atraer, desarrollar y retener un equipo valioso de colaboradores
 - Que compartan la filosofía de la empresa y la pasión por mejorar constantemente nuestro servicio.
 - Brindar incentivos alineados a los objetivos, que compartan tanto los ingresos como riesgos de los negocios.
- Buscar permanentemente la optimización de nuestros procesos mediante una actitud proactiva ante cualquier oportunidad de mejora.
- Permear en nuestra empresa una cultura de calidad y ética, adoptando mejores prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.



¹⁷ LA4

Plataforma de RS en Monex¹⁸

ETICA Y VALORES

Viviendo día con día
nuestros valores

monex

CORPORATIVOS

Engloba una serie de programas de formación y desarrollo sobre ética y nuestros valores para pernearlos en la cultura de nuestra empresa y que nuestros colaboradores los “vivan cada día”. Estos programas nos han permitido que nuestros colaboradores tengan credibilidad en el rumbo ético de nuestra empresa, que nuestros clientes estén altamente satisfechos con nuestro servicio y a su vez a los buenos resultados financieros de la empresa.

- Brindan un reforzamiento ético que nos permita tener principios que guíen las acciones y la toma de decisiones.
- Aumenta la solidez y confianza en las relaciones con los grupos de interés (colaboradores, accionistas, clientes, instituciones, reguladoras, proveedores)

Formar y desarrollar a los colaboradores para hacerlos mejores profesionistas y personas

CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA

monex



Creando
Bienestar

Impulsa el desarrollo integral de nuestros colaboradores y sus familias a través de programas que apoyan su crecimiento profesional y personal. Así como un programa de Bienestar que tiene estrategias, planes y acciones a largo plazo orientadas a apoyar a los colaboradores a fortalecer su Calidad de Vida en varios ámbitos: físico, psicológico, emocional y financiero.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD



En Monex elegimos como causa social el trabajar en comunidades con alto índice de migración, porque el principal negocio de la empresa es la compra/venta de divisas.

Si bien Monex no tiene el trato directo con los migrantes o sus familias, es innegable la relevancia que ha tomado el papel de las remesas en la economía mexicana.

¹⁸ GRI, 1.2, 4.12;4.14 y 4.15

MEDIO AMBIENTE



Fomentamos una cultura de conciencia ambiental dentro y fuera de Monex, haciendo uso eficiente de los recursos.

En Monex tenemos acciones para regular las actividades cotidianas en el manejo de los recursos básicos como: Agua, electricidad, tratamiento de residuos, etc.

Sin embargo, aún se está trabajando para lograr mejores resultados y tener mayor impacto con una campaña integral que nos permita tener estrategias acordes a la actividad y requerimientos de Monex.

Desde el 2004 hemos obtenido el Distintivo ESR que otorgan CEMEFI y ALIARSE en este reconocimiento el cual hemos obtenido año con año, durante ese tiempo hemos tenido la fortuna de poder implementar iniciativas, programas y políticas que nos apoyen a continuar adelante con la Responsabilidad Social ante nuestros colaboradores y demás Grupos de Interés.



Creando Bienestar

Inversión total \$1,787,000.00

Nos interesa la salud de nuestros colaboradores y sus familias y por ello definimos varias estrategias. Dirigidas a procurar una mejor Calidad de Vida para nuestros colaboradores en lo a que a bienestar y salud corresponden.

Se tiene una estrategia, planes y acciones a largo plazo orientadas a apoyar a los colaboradores a fortalecer su Calidad de Vida en varios ámbitos: físico, psicológico, emocional y financiero. En este proceso se define Bienestar como un proceso de autoconciencia y acción para mejorar el estado de salud y calidad de vida. Es un proceso continuo ya que se podrán ir implementando diferentes herramientas de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del programa.

Actualmente cuenta con 4 Subprogramas: Cuidado de Mamás, Servicio Médico, Manejo del Estrés y Nutrición.

Objetivos:

- Promover hábitos de vida saludable en los colaboradores
- Educar para la prevención y detección temprana de enfermedades
- Mejorar la condición de vida de los colaboradores
- Disminuir el ausentismo
- Reducirla siniestralidad de los costos directos en salud

Cuidado de mamás

Gracias a esta iniciativa se da inicio a un conjunto de actividades que beneficiarán a los futuros padres.

Se ha entregado a 50 colaboradores un libro “Guía del Embarazo Saludable” a las colaboradoras y esposas de colaboradores que se encuentren embarazadas, al nacimiento se les entrega el libro “Aprendiendo a Ser Padres”

Servicio Médico

Interesados por la salud y bienestar integral de nuestro equipo de colaboradores, tenemos un Consultorio Médico, ubicado en el piso 15 de Torre Monex.

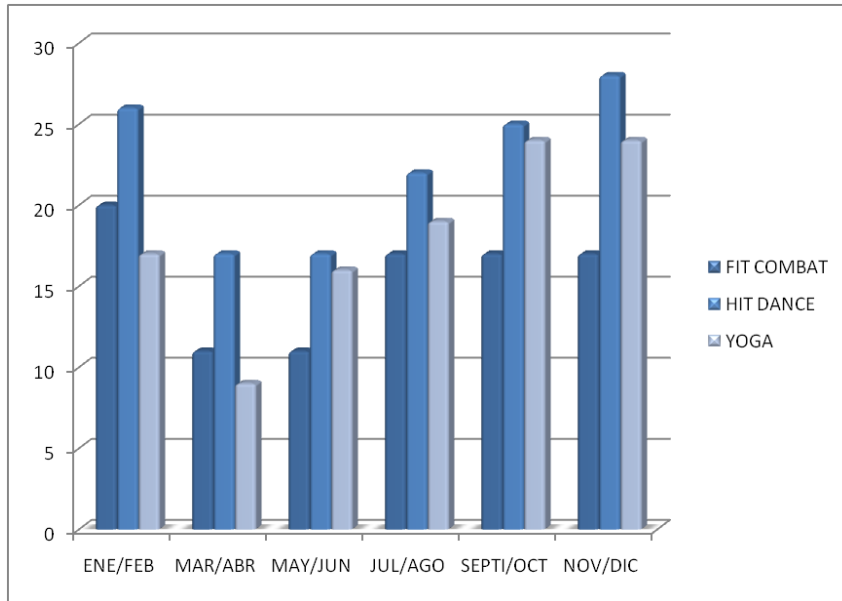
Se han impartido conferencias por el personal del Servicio Médico en beneficio de los colaboradores, los temas han sido seleccionados de acuerdo a la morbilidad detectada.

Inversión SM	TOTALES
TOTAL ENFERMERA DOCTORA	\$261,719.20
TOTAL MANTENIMIENTO CONSULTORIO	\$28,433.17
TOTAL GENERAL	\$290,152.37

Manejo del Estrés

En la actualidad parece claramente demostrado que mientras que el sedentarismo supone un factor de riesgo para el desarrollo de numerosas enfermedades crónicas, entre las que destacan las cardiovasculares, el llevar una vida físicamente activa produce numerosos beneficios, tanto físicos como psicológicos, para la salud.

Clases Fitness en la sala de bienestar, se imparten clases de fitness en la que pueden participar los colaboradores que así lo deseen y que estén inscritos en el Programa “Creando Bienestar”



Programa de Asistencia al Empleado es un programa dirigido a promover y motivar la adopción de hábitos saludables a nivel personal y familiar, proporcionado por Monex, esta iniciativa tiene opciones saludables a los que los colaboradores pueden acceder en cualquier momento y lugar, logrando mejorar el bienestar físico, emocional, social espiritual y familiar.



¿Te has sentido?

¿Estresado?
 ¿Preocupado por el futuro o desmotivado?
 ¿Sin saber qué hacer para orientar correctamente a tus hijos?
 ¿Sin herramientas para manejar la relación con amigos y compañeros?
 ¿Con ganas de mejorar la interacción con tu jefe?

PAE
 Es una herramienta de apoyo para el empleado y su familia directa para la atención de cualquier problemática emocional que puede afectar la estabilidad y desempeño personal, laboral o social.

¿Quieres saber más?
 Acompáñanos a las sesiones informativas este miércoles 16 de enero a las 14:30 ó 15:30 hrs. en el Auditorio de Monex Piso 9, la plática tiene una duración de 40 minutos.
 Confirma tu asistencia en cualquiera de los dos horarios a través de creandobienestar@monex.com.mx

Tu bienestar es nuestro éxito

Creando Bienestar

Porque eres muy importante para nosotros, muy pronto... **PAE**

Campaña de Vacunación anualmente se realiza una campaña de vacunación contra la Influenza Estacional. El beneficio es para nuestros colaboradores y sus familiares directos.

FECHA DE CAMPAÑA	NO. DE COLABORADORES BENEFICIADOS	NO. DE FAMILIARES	TOTAL DE VACUNAS APLICADAS
31/10/2012	231	144	375

Plan de Vacunación para colaboradores externos, fecha de aplicación: miércoles 7 de noviembre, colaboradores beneficiados de las empresas:

- PBI
- DIEBOLD
- MAVERMANT
- E&T
- SEAQ
- JARDINERIA 2000
- FINCA
- DSE
- XEROX
- SHARP

FECHA DE CAMPAÑA	NO. DE COLABORADORES BENEFICIADOS	NO. DE FAMILIARES	TOTAL DE VACUNAS APLICADAS
07/11/2012	55	0	55

Monto total de inversión

FECHA DE CAMPAÑA	NO. DE COLABORADORES BENEFICIADOS	NO. DE FAMILIARES	TOTAL DE VACUNAS APLICADAS	INVERSIÓN TOTAL DE COLABORADORES (DESCUENTO POR NÓMINA)	INVERSIÓN TOTAL DE BANCO MONEX	TOTAL GENERAL
31/10/2012	231	144	375	\$29,520	\$47,355	\$76,875

FECHA DE CAMPAÑA	NO. DE COLABORADORES BENEFICIADOS	NO. DE FAMILIARES	TOTAL DE VACUNAS APLICADAS	INVERSIÓN TOTAL DE COLABORADORES (DESCUENTO POR NÓMINA)	INVERSIÓN TOTAL DE BANCO MONEX	TOTAL GENERAL
07/11/2012	55	0	55	\$0	\$125	\$125



Campaña Empresa Libre de Humo de Tabaco

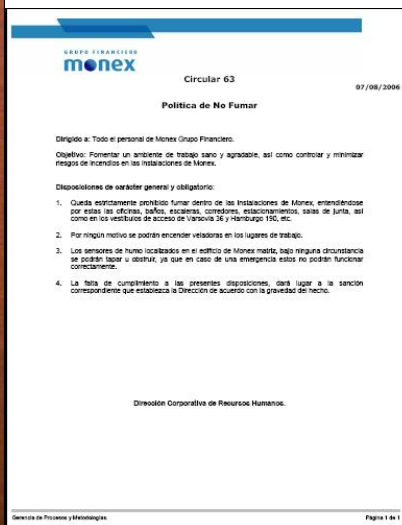
En el curso de inducción se da una breve plática de Empresa Libre de Humo, en ella se explican los daños y consecuencias que provoca el fumar.

Además tenemos una política de no fumar dentro de las instalaciones, pensando sobre todo en los colaboradores que no fuman pero también en mejorar la salud de los que sí fuman. En el 2008 el Gobierno del D.F. emitió la ley que impide que se fume en lugares cerrados y edificios.



Además tenemos una política de no fumar dentro de las instalaciones, pensando sobre todo en los colaboradores que no fuman pero también en mejorar la salud de los sí fuman. En el 2008 el Gobierno del D.F. emitió la ley que impide que se fume en lugares cerrados y edificios.

Estas actividades nos hicieron acreedores al Distintivo como Empresa Libre de Humo de Tabaco otorgada por el Instituto Nacional de Salud Pública.



Campaña Día de la Familia

Monex se une a las Campañas sobre el día de familia que ha llevado a cabo el Consejo de la Comunicación y llevamos a cabo una campaña interna de comunicación como reforzamiento. Por ejemplo: envío de correos electrónicos con frases haciendo alusión a la importancia que tiene la familia y la convivencia con ella.

La Comunicación Institucional es un pilar mediante el cual se mantiene informado a todo el personal sobre diferentes situaciones que le interesan con respecto a la organización, pero también para otros aspectos que influyen en su vida diaria.

- ✓ **Campaña Día de la Familia:** Monex se une a esta Campañas que ha llevado a cabo el Consejo de la Comunicación. Esta actividad fomenta la integración de la familia y además la de los compañeros de trabajo ya que permite que haya más y mejor acercamiento.



Te invitamos a participar en la Carrera - Caminata del Día de la Familia el 3 de marzo del 2013.

GRUPO FINANCIERO monex Banco

CARRERA DÍA DE LA FAMILIA

Por **5º Año consecutivo** Monex es patrocinador de la Carrera - Caminata del Día de la Familia. Para las personas que estén interesadas en inscribirse a la Carrera de 5 km. y 10 km o caminata de 3 km. y 9 km; la dinámica es la siguiente:

Carrera: Realizar pago de inscripción Costo: \$170.00 hasta el 15 de febrero y \$200.00 hasta el 22 de febrero vía transferencia electrónica o depósito bancario en:

Banco: Banco Santander (México) SA
Cuenta: 51500800081
Clabe: 014180515008000814
Suc: 0400 Palmas Corinto
Beneficiario: Consejo de la Comunicación AC

Caminata: gratis.

Llenar Formato de Inscripción "adjunto a este correo" (es importante llenar todos los campos). Enviar al correo de comunicacion@monex.com.mx el comprobante ó ficha de depósito y el formato de inscripción para darlos de alta.

Favor de hacer su inscripción a más tardar el viernes 22 de febrero antes de las 12:00 p.m.

Cualquier duda o comentario estamos a sus órdenes en la ext. 4495.

Participa en la trivía y gana una cortesía
para la Carrera del Día de la Familia de 5 ó 10 km.

GRUPO FINANCIERO
monex
Banco

CARRERA
DÍA DE LA FAMILIA

Contesta la **TRIVIA** y gánate una cortesía para participar **GRATIS** en la Carrera del Día de la Familia.

1. Para el aniversario número 27 de Monex, ¿qué nos regalaron?
2. ¿Qué significan las siglas P.A.E., el nuevo programa de Creando Bienestar?
3. ¿En qué mes se realiza la carrera del día de la familia?

Las primeras 15 personas que contesten correctamente los 3 preguntas de la trivía, ganarán una cortesía para participar en la carrera en 5 ó 10 km.

Favor de enviar tus respuestas al correo comunicacion@monex.com.mx con tus datos completos (área, nombre completo y extensión)



Tarjetas VRIM

Se logró un convenio de precios accesibles de las tarjetas VRIM que es un servicio de Gastos Médicos Mayores.

FECHAS	CLASICA	TDC	VRIM	TOTAL COLABORADORES BENEFICIADOS
MARZO 1° PERIODO	78	36	101	95
OCTUBRE 2° PERIODO	33	9	60	43
TOTAL ANUAL	111	45	161	138

GRUPO FINANCIERO
monex

Vrim es una Sociedad Médica Mexicana dedicada a ofrecer descuentos en servicios médicos privados de alta calidad. Su red de servicios médicos esta compuesta por más de 4,700 médicos especialistas y más de 1600 proveedores de servicios médicos. Y nos ofrecen a Monex y SI Vale un **precio preferencial** en la compra de sus membresías:

	Membresía VRIM Clásica	Membresía VRIM TDC	Membresía VRIM Black
Costo Normal	\$400	\$450	\$570
Costo para Monex y SI Vale	\$170	\$220	\$350

*Consulta el PDF anexo para mayor detalle.

Podrás solicitar tu membresía del **15 al 19 de octubre**, enviando el formato anexo al correo "Creando Bienestar", la promoción es extensiva a familiares directos.

Tu membresía llegará aproximadamente en 5 días hábiles en el caso de Monex México y 10 días para Sucursales. Para Monex México se les avisará por este medio el día en que pueden recogerlas.

¡Aprovecha estos beneficios!

Gobierno Corporativo¹⁹

De conformidad con lo que establece la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos Sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., la Administración de la Sociedad está encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

La citada Cláusula Estatutaria establece que el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco y un máximo de quince Consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. Por cada Consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener ese mismo carácter.

Los nombramientos de Consejeros de la Sociedad deberán recaer en personas que cuenten con elegibilidad crediticia y honorabilidad, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa. La mayoría de los Consejeros deberán ser mexicanos o extranjeros residentes en el territorio nacional. Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no Accionistas, durando en sus funciones un año y deberán continuar en el ejercicio de su cargo en tanto sus sucesores no hayan tomado posesión en el mismo.

Contamos con un Plan de Continuidad de Negocio, para asegurar que los servicios proporcionados continúen ofreciéndose de la mejor forma posible en caso de presentarse alguna contingencia que afecte las operaciones, instalaciones, el personal o los sistemas.

Audidores Externos, el Consejo de Administración nombra a los Auditores con base en la experiencia, profesionalismo y seriedad de las firmas. Los estados financieros del grupo y todas las entidades que lo conforman han sido auditados y dictaminados por firmas prestigiadas internacionalmente y a la fecha no se han abstenido de emitir su opinión acerca de los mismos.

Nuestra Administración y accionistas han adoptado las recomendaciones aplicables del Código de Mejores Prácticas Corporativas, de las Emisoras de Mercado o Empresas Públicas, con el interés de complementar las disposiciones de las Leyes aplicables, transparentar nuestra administración y fomentar la revelación de información a terceras partes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Entre las obligaciones que prevé la Ley dentro de las funciones del Consejo de Administración se incluyen:

- Establecer una visión estratégica de la sociedad
- Asegurar que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información pública de la sociedad
- Establecer mecanismos de control interno
- Asegurar que la sociedad cuenta con los mecanismos necesarios que permiten comprobar que se cumple con las disposiciones legales aplicables

¹⁹ *GRI 1.2, 4.1, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.9, 4.10, 4.11, SO2, SO3 y SO4, LA11*

- Evaluar regularmente el desempeño de la sociedad

ESTRUCTURA

Tenemos Órganos Intermedios de Administración, denominados Comités, cuya función es la de resolver asuntos que permitan el ágil desarrollo del negocio y de la operación, así como atender la seguridad y vigilancia.

Los Comités existentes son:

- Auditoría
- Comunicación y Control
- Crédito
- Evaluación y Compensación
- Líneas de Riesgo y Contraparte
- Planeación, Sistemas y Finanzas

PROPIETARIOS

Héctor Pío Lagos Dondé Presidente
Héctor Lagos Cué
Pedro Dondé Escalante

INDEPENDIENTES PROPIETARIOS

Jorge Rico Trujillo
Hernando Carlos Luis Sabau García

SECRETARIO

Jacobo G. Martínez Flores

SUPLENTE

Moisés Tiktin Nickin
Mauricio Naranjo González

INDEPENDIENTE SUPLENTE

José Luis Fernández Prieto
Jorge Jesús Galicia Romero

PROSECRETARIO

Erik A. García Tapia

Competencias Monex

GRUPO FINANCIERO
monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

Competencias CORE

Orientación a resultados
Enfoque al cliente
Innovación
Comunicación
Adaptabilidad
Iniciativa

Competencias ADMINISTRATIVAS

Conocimiento del Negocio

Competencias de LIDERAZGO

Liderazgo
(basado en confianza)
Desarrollo de talento
Pensamiento Estratégico
Influencia
Negociación
Juicio y toma de decisiones
Trabajo en Equipo

Competencias FUNCIONALES

Por Área de Especialidad

COMPETENCIAS CORE

GRUPO FINANCIERO
monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Definición: Habilidad para establecer y cumplir metas orientadas al logro de los resultados organizacionales, superando retos y metas establecidas, dificultades del medio, asumiendo la responsabilidad y el compromiso de cumplirlos.

ENFOQUE AL CLIENTE

Definición: Habilidad para satisfacer y exceder las expectativas y necesidades de los clientes. Obtiene información directa del cliente y la utiliza para mejorar los servicios en Monex. Establece y mantiene relaciones efectivas con los clientes.

INNOVACIÓN

Definición: Habilidad para generar e implementar nuevas ideas, proyectos, métodos y soluciones que incrementen la productividad y mejoren el desempeño del negocio. Tiende a ser visto como original, creativo y generalmente agrega valor a través sus ideas.

COMUNICACIÓN

Definición: Habilidad de transmitir con claridad, información relevante y necesaria para la Ejecución de las actividades, mostrando una actitud de apertura constante para escuchar y retroalimentar de manera oportuna y asertiva a las personas

ADAPTABILIDAD

Definición: Habilidad para para enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas y para aceptar los cambios de forma positiva y constructiva. Se identificó esta competencia porque los líderes deben aceptar y adaptarse a los cambios, teniendo en cuenta que la empresa se encuentra en una etapa de crecimiento.

INICIATIVA

Definición: Habilidad para emprender acciones, evaluar alternativas y adelantarse en la realización de algo, asumiendo responsabilidades y riesgos.

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO

GRUPO FINANCIERO
monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

LIDERAZGO (BASADO EN CONFIANZA)

Definición: Habilidad para establecer dirección y apoyo para el logro de objetivos medibles, a través de la generación del conocimiento, la retroalimentación, el reconocimiento y el respeto de cada persona

DESARROLLO DE TALENTO

Definición: Habilidad para apoyar a las personas para que desarrollen su talento; facilitando recursos, asignando retos y proporcionando retroalimentación para el crecimiento personal y profesional.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Definición: Habilidad para desarrollar las estrategias que apoyen el cumplimiento de las metas del negocio, a través de una adecuada gestión de recursos y conocimiento de los procesos, anticipándose al cambio y tomando las mejores decisiones a favor de la organización

INFLUENCIA

Definición: Habilidad para producir impacto y/o persuadir a los demás, expresando de manera contundente hechos y argumentos para modificar percepciones y obtener ventajas en beneficio de todos los involucrados.

NEGOCIACIÓN

Definición: Habilidad para lograr acuerdos con individuos o grupos, tanto internos como externos. Puede resolver diferencias y obtener concesiones sin dañar las relaciones. Es directo y contundente, así como diplomático en situaciones difíciles, se gana la confianza de las partes involucradas en las negociaciones.

JUICIO Y TOMA DE DECISIONES

Definición: Habilidad para identificar causas que constituyen un problema, así como analizar información para generar soluciones que permitan tomar decisiones oportunas y efectivas para el logro de los resultados del negocio.

TRABAJO EN EQUIPO

Definición: Habilidad para promover la colaboración del personal para lograr un fin común, compartiendo información, conocimientos y responsabilidades, fomentando la productividad para cumplir los objetivos de la organización

LABORAL

Principio 3: Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

Compromiso: En nuestra organización mantenemos el compromiso de apoyar la libertad de asociación de nuestros colaboradores

Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzado o realizado bajo coacción

Compromiso: En Monex Grupo Financiero no hacemos uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5: Abolir el trabajo infantil

Compromiso: En Monex Grupo Financiero no contratamos a menores de edad, la edad mínima de contratación es 18 años.

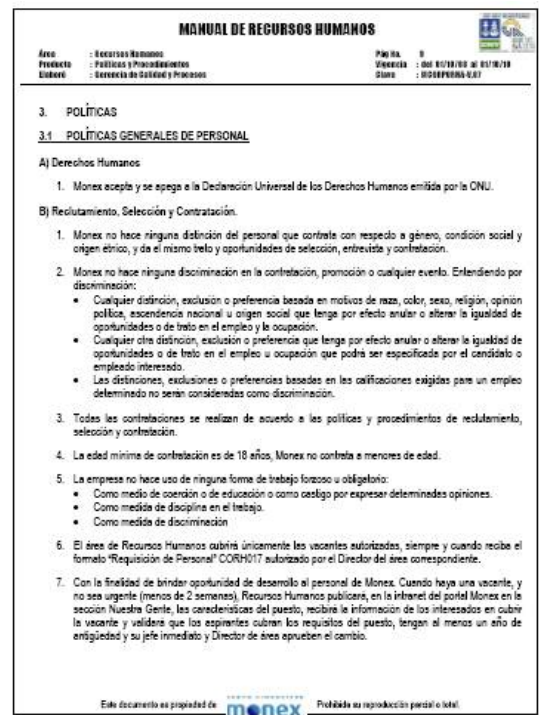
Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Compromiso: En Monex Grupo Financiero, no hacemos ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, género, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:

- ²⁰Nuestro Manual de Recursos Humanos: en él están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra



²⁰ HR7

empresa a los principios que promueve de dicho documento.

- Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
- ²¹Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
 - a) Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.
 - b) Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
 - c) Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.
- Todas las contrataciones se realizan de acuerdo a las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
- La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
- La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
 - a) Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - b) Como medida de disciplina en el trabajo.
 - c) Como medida de discriminación


Libre Asociación²²

- Tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo con el SINATIFBANC por cada una de las empresas que conforman nuestro Grupo Financiero, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Monex Operadora de fondos S.A. de C.V.; Banco Monex S.A. de C.V. Institución de Banca Múltiple.
- Así mismo, los colaboradores participan en Comités gremiales tanto en la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y en la Asociación de Bancos de México en donde se expresan las necesidades que cada Institución tiene y se pugna por lograr convenios para todo el gremio en los cuales el personal salga beneficiado.
- En nuestro Código de Ética, está expresado las conductas que “no se valen” dentro de la empresa y definida las libertades de nuestros colaboradores.

²¹ HR7, HR4, LA10

²²GRI 4.13, HR5, LA3, LA4

- Los tabuladores están definidos de acuerdo a un Estudio de Compensación que se lleva a cabo con la participación de todo el gremio de tal forma que nos encontremos siempre dentro de mercado. Estos tabuladores son presentados anualmente a SINATIFBANC.
- En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante 8hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley. Además ésta brinda seguridad a los trabajadores.
- Contamos con un área de auditoria interna que tiene programas para supervisar el cumplimiento de las áreas a las políticas y procedimientos.
- La Contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos, todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y también con el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco ni se le retiene documentos originales.
- Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.
- Todos los colaboradores de áreas corporativas, cada cuatrimestre, reciben una Evaluación de Desempeño en la cual se miden aspectos de trabajo en equipo, cooperación, cumplimiento, etc. Y se evalúa el cumplimiento de objetivos del periodo de revisión los que se plantean para el siguiente período. Estas evaluaciones están libres de cualquier clase de discriminación.
- Nuestro personal de promoción recibe un ingreso variable (comisiones de manera mensual), este monto se determina en una forma en la que no aplicamos ningún tipo de discriminación.
- La Detección de Necesidades de Capacitación se lleva a cabo cada dos

MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS			
Área	: Mercadotecnia y Comercialización	Página	: 7
Proyecto	: Gerencia de Calidad y Procesos	Revisión	: por REVISIÓN al REVISOR
Estado	: Gerencia de Calidad y Procesos	Edición	: REVISIÓN 0.01
4. POLÍTICAS			
4.1 Política de Monex			
Mantener los canales de comunicación abiertos para que todo el personal esté informado sobre los asuntos importantes, mejorar la comunicación y coordinación entre jefes, colaboradores, así como reforzar las competencias de los niveles medios.			
Es responsabilidad de cada Director de área mantener informado sobre los temas generales de la institución, a todo el personal asignado.			
4.2 Políticas Generales			
1. Las campañas de comunicación y publicidad interna y externa de la empresa deberán ser coordinadas y aprobadas por la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación.			
2. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación deberá someter a autorización de la Dirección General el presupuesto y programa de comunicación interna y externa de la empresa incluyendo las campañas de publicidad.			
3. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación seleccionará de acuerdo a las necesidades de la empresa la Agencia de Publicidad y Relaciones Públicas que mas convenga a la empresa con la autorización de la Dirección General.			
4. La aplicación de la imagen corporativa deberá seguir los lineamientos marcados en el "Manual Corporativo de Imagen".			
5. Los materiales promocionales, informativos y publicitarios deberá cumplir con los lineamientos especificados en el punto anterior o en todo caso, sometido al Visto Bueno de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación.			
6. La contención de los medios masivos a excepción de la página web serán coordinados por la Agencia de Publicidad con la autorización de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación y la Dirección General.			
7. En lo referente a comunicados de clientes, la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación será la responsable de coordinar la definición del contenido de los encuestas, el universo a aplicar, así como generar la información estadística que resulte y transmitir estos datos a las Direcciones correspondientes.			
8. El control de los buzones de quejas y sugerencias estará a cargo de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación, esta se encargará de mantenimientos, así como de encusar la información obtenida en este medio a las áreas involucradas y monitorear la respuesta o acción correspondiente.			
9. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación es responsable de la difusión oportuna al personal sobre asuntos de interés general, políticas o cambios; a través del correo electrónico, Portal Monex, posters, pizarrones de la empresa o la revista Enlace Monex, según corresponde al tipo de información a comunicar.			
10. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación es responsable de la edición de la revista interna Enlace Monex, que se publicará cada bimestre e incluirá información de interés para la organización, así como avisos importantes para el personal.			
Este documento es propiedad de  Prohibida su reproducción parcial o total.			

años y en ella no se hace ninguna discriminación, es a todos niveles y colaboradores.

La Comunicación²³

De acuerdo a la filosofía y políticas de la empresa, nuestra comunicación debe fluir de manera natural, ser constante, oportuna y bien dirigida tanto la que se hace hacia adentro de la organización como la externa.

Nuestro Manual de Comunicación contiene las políticas que rigen este tema en toda la empresa incluyendo lo que corresponda al manejo interno y externo.

- En las Encuestas de Clima Organizacional nunca se ha presentado ningún reclamo por maltrato, discriminación ni dar empleo a menores de edad; así mismo como Empresa Socialmente Responsable es primordial para nosotros el que los colaboradores tengan un nivel alto en Calidad de Vida y el rubro de ética es de los más altamente valuados.
- La Contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos, todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco ni se le retiene documentos originales.
- El contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.
- Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.
- Monex tiene implementado un programa mediante el cual cualquier colaborador puede reportar cualquier abuso del que sea objeto y/o que se contraponga con lo indicado en el Código de ética. El reporte se hace a través del Reporte de Conductas no Toleradas, el cual es requisado por la persona afectada y lo entrega a la Dirección de Recursos Humanos para que el caso sea revisado y monitoreado.
- Nuestros colaboradores conocen lo estipulado en políticas acerca de que la empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio ya sea:
 - a) Como medio de coerción o de educación.

²³HR7, HR4

- b) Como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - c) Como medida de disciplina en el trabajo.
 - d) Como medida de discriminación.
- En el contrato de Trabajo se estipulan las condiciones del mismo incluyendo: horario, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.

monex **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO INDEFINIDO**

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE MEXICO D.F., EL DÍA _____ POR TIEMPO INDEFINIDO, POR UNA PARTE MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PATRON" REPRESENTADA POR LA LIC. PATRICIA GARCIA GUTIERREZ Y POR LA OTRA POR SU PROPIO DERECHO _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL TRABAJADOR" EL CUAL SUJETAMOS AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

DECLARA "EL PATRON"

- I. Que es una Sociedad Mercantil, legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y su representante cuenta con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato y contraer las obligaciones que en el mismo se indican.
- II. Que señala como su domicilio el ubicado en Varsovia No. 36, 5 Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, México, Distrito Federal.

DECLARA "EL TRABAJADOR"

- I. Que es una persona física con capacidad jurídica para contraer las obligaciones que en el cueto del presente contrato se mencionan, contando con salud, capacidad de goce, ejercicio y conocimiento necesarios para desempeñar el trabajo estipulado y para tal efecto y bajo protesta de decir verdad declara ser: _____ con _____ de edad, estado civil _____.
- II. Que señala como su domicilio el ubicado en: _____

DECLARAN "EL PATRON" Y "EL TRABAJADOR"

- I. Los contratantes se reconocen expresamente la personalidad con que se ostentan para todos los efectos legales a que haya lugar.

CLAUSULAS

monex **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO INDEFINIDO**

PRIMERA. El presente contrato se celebra por tiempo indefinido y no podrá modificarse, rescindirse o terminarse, sino en los términos y condiciones establecidos por la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDA. El "TRABAJADOR" se obliga a prestar bajo la dirección, dependencia y subordinación del "PATRON" sus servicios personales a MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, bajo la categoría de _____, con todas aquellas actividades inherentes a su cargo.

"EL TRABAJADOR" realizará actividades propias de su categoría, así como todo lo relacionado con el cumplimiento del deber social del "PATRON", por lo que deberá ajustarse a las disposiciones de carácter legal, contenidas en la Ley del Mercado de Valores, Ley de Sociedades de Inversión, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Reglas de carácter general emitidas por Banco de México, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Normas dictadas para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita y demás disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa, para lo cual "EL TRABAJADOR" manifiesta su conformidad y conocimiento.

"PATRON" y "TRABAJADOR" convienen en que le queda expresamente prohibido al "TRABAJADOR" dar a conocer a terceros cualquier asunto de carácter reservado. Antes partes acuerdan que serán considerados como asuntos de carácter reservado de manera enunciativa, más no limitativa los siguientes: La cartera de clientes(s) de las siguientes Sociedades: Monex Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., cualquier dato(s) de cliente(s), tipos de operaciones que realiza cada cliente, monto de operaciones(s) de cliente(s), margen(es) o spread(es) de utilidad(es), mecanismos y procesos de inversión, de financiamiento, margen(es) o spread(es) de costo(s), sistemas de control, sistemas administrativos, sistemas contables, procedimientos de control de operaciones, de control administrativo, y políticas de operación, programas, sistemas y redes computacionales, sistemas de telecomunicación, entre otros, ambas partes pactan que cualquier divulgación o incumplimiento por parte de "TRABAJADOR" por sí sola bastará para que "EL PATRON" rescinda el presente contrato y la relación de trabajo, sin responsabilidad para éste.

Todos los asuntos considerados y convenidos por las partes como reservados, a que se refiere el párrafo que antecede, "EL TRABAJADOR" reconoce que pertenecen al "PATRON" y a las demás Sociedades antes descritas, por lo que aquel no podrá sin autorización previa y por escrito de éste, transmitir a terceros, explotar a título personal o por conducto de alguna persona física o moral, emitir duplicar, copiar, registrar o de cualquier forma reproducir, ya sea de todo o en parte la información o cualquiera de los asuntos reservados mencionados con anterioridad. El incumplimiento por parte del "TRABAJADOR" será considerado como una falta y absoluta falta de probidad, que originará la rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para "EL PATRON", a lo que aquí manifiesta su conformidad. Independientemente del pago de los posibles daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento, explotación, comercialización y/o

Hoja 2 de 6

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

En Monex, al ser una empresa de Servicios Financieros determinamos los siguientes compromisos: Propiciar una cultura de respeto al medio ambiente, promover la salud dentro y fuera de la organización, participar en iniciativas de mejoras al medio ambiente en los ámbitos comunitario, social y gubernamental, trabajar en programas de protección civil para nuestros colaboradores y promover el desarrollo sustentable basado en un progreso económico, manteniendo una actitud de optimización y mejora en el aprovechamiento del agua y la energía.

Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Monex Grupo Financiero es una empresa de servicios financieros estamos conscientes de la gran relevancia de crear una cultura de cuidado del medio ambiente y realizamos diferentes estrategias que coadyuvan a mejorar el entorno.

- a) Programas de Protección Civil.
 - b) Programas de Medio Ambiente Interno.²⁴
 - c) Políticas internas, publicadas en el Portal de la empresa al cual pueden acceder todos nuestros colaboradores.
- Se tiene contratada un empresa de mantenimiento que cuenta con todo la experiencia en esta materia y establecimos en conjunto programas anuales para que de seguimiento y controle todos estos aspectos.
 - Continuamos llevando el servicio de impresión y fotocopiado a través de multifuncionales modernos que ahorran energía. Así mismo, imprimimos solamente que sea necesario y en situaciones en donde se pueda, utilizamos papel reciclado.
 - Para evitar la contaminación en el agua utilizada en tarjas y baños de nuestras instalaciones se lleva a cabo periódicamente el lavado de cisternas y tinacos; así mismo, para tener un ambiente más limpio en el aire que respiramos se limpiaron los ductos y rejillas de aire acondicionado.
 - Utilizamos vasos elaborados con materiales que son reciclables.
 - ²⁵Contratamos los servicios de una empresa que destruye papel y documentos confidenciales, con la finalidad de que este material se recicle.

²⁴ EN1
²⁵ EN14



Monex ha implementado una nueva iniciativa para contribuir a la conservación del medio ambiente por lo tanto a partir del día de hoy se han sustituido los vasos de unicel por **VASOS DE PAPEL ENCERADO**, que son de papel reciclable y biodegradable. Así mismo te recomendamos usar tazas de cerámica y preferentemente destinar los vasos de papel para el servicio de cafetería a visitantes.



- Llevamos a cabo campañas de ahorro de agua y energía.

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Apoyamos al **Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)** invitándote a sumarte al apagado simbólico de luces el 31 de marzo de 20:30 a 21:30 horas.

El apagado simbólico de las luces busca hacer conciencia sobre las prácticas cotidianas en el uso de energía y los impactos en el planeta: en México 60% de los gases de efecto invernadero provienen de la generación de energía (incluyendo al transporte) a partir del uso de combustibles fósiles como carbón, gas o petróleo.

En los últimos 20 años, la humanidad ha aumentado 11 veces su huella de carbono debido a la producción de energía a partir de petróleo, gas o carbón, al uso de automóviles y al excesivo empleo de electricidad.

Fórmula un reto para salvar al planeta, el cual podrás inscribir en www.lahoradelplaneta.org.mx.

¡Ayúdanos a ayudar al planeta!

Monex sigue preocupado por los impactos negativos generados por el manejo inadecuado de la basura y buscamos reforzar la conciencia de todos nosotros de tal forma que se permita disminuir problemas ambientales así como un cambio cultural y conductual hacia el manejo de los residuos sólidos.

Por lo tanto queremos que formes parte del Programa de Separación de Residuos Sólidos mismo que ayudará a producir menos basura y contribuir a un Medio Ambiente sano.

Te pedimos continuar realizando las siguientes acciones para el éxito de este programa

¿Recuerdas cómo separar la basura?

En 3: orgánicos, inorgánicos y papel de la siguiente manera:

<p style="text-align: center;">Contenedor Verde ubicado en cocina Orgánicos</p> <p>Todos los desechos y sobras de comida, sin cáscaras de fruta, pan (sin empaques o charolas), sobras de frituras (papas, cacahuates, yogurt, etc. Sin envoltura)</p>	<p style="text-align: center;">Contenedor Gris ubicado en cocina Inorgánicos</p> <p>Latas, plástico, vidrio, cartón, metal, servilletas, kleenex, vasos de papel, bolsas de papas vacías, bolsas de cacahuates vacías, periódicos, post it, empaques o charolas en donde venía comida (sin restos de comida)</p>	<p style="text-align: center;">Papel ubicado en áreas de impresoras</p> <p>Charolas amarillas Papel para reciclar, procura que tenga las siguientes características: limpio por un lado, sin clips, sin grapas, no documentos confidenciales, que no estén arrugados o rotos.</p> <p>Bote Gris Todo el papel que ya no se pueda reutilizar, folders, sobres, papel arrugado, papel roto.</p>	<p style="text-align: center;">Bote personal ubicado en tu hogar</p> <p>Todo el papel que ya no se pueda reutilizar, folders, sobres, papel arrugado, papel roto. De preferencia depositarlo en el bote gris del área de impresoras</p> <p>Latas, plástico, vidrio, cartón, metal, servilletas, kleenex, vasos de papel, bolsas de papas vacías, bolsas de cacahuates vacías, periódicos, post it. De preferencia depositarlo en el contenedor gris de la cocina</p>
--	--	---	---

Al producir menos basura salimos beneficiados todos, se contaminará menos y se facilitará encontrar dónde disponerla. Al no mezclar los residuos, los recolectores y pepenadores harán su trabajo en mejores condiciones.

- ²⁶Transportes de la empresa

Monex cuenta con una flotilla para llevar a cabo la liquidación de operaciones, la cual consta de:

- 2 camionetas RAM modelo 2009
- 01 auto Kangoo modelo 2010
- 08 motocicletas modelo 2008 03 motocicletas modelo 2010
- 10 motocicletas modelo 2008 01 motocicleta 2011 de un proveedor externo de mensajería que se tiene contratado

Con la finalidad de que la flotilla esté en las mejores condiciones para no empeorar las condiciones ambientales de nuestra Ciudad, se llevan a cabo los servicios de cada vehículo de acuerdo a lo indicado por el Manual:

- Camionetas cada 10000 km
- Auto cada 10000 km.
- Motocicletas cada 5000 km. Con un cambio de aceite a los 2500 km.

Esta flotilla se mantiene en promedio por 4 años en la empresa y después se cambia por modelos nuevos.

Las motocicletas son en 4 tiempos lo que significa que la emisión de gases es muy baja.

Las motocicletas utilizadas por el proveedor externo se someten a las mismas pruebas, controles y características de las propias.

La flotilla la mantenemos en excelentes condiciones para evitar al máximo cualquier emisión de contaminantes.

Se controla la asignación de combustible a través de tarjetas – vale y se lleva el registro de cada unidad para, en caso de ser necesario, revisar estos consumos.

La flotilla de autos tiene menos de 5 años

Campañas Medio Ambiente

- Desde hace 2008 utilizamos vasos de papel reciclado con la finalidad de no utilizar en la empresa vasos de unicel ya que contamina demasiado el ambiente y su degradación no es fácil.
- En cuanto a energía eléctrica con el cambio de oficinas a la Torre Monex todo el sistema eléctrico es ahorrador de energía; así como lo que corresponde al aire acondicionado, es de última generación y también ahorrador de energía. Además las luces de los pisos se apagan a las 8 de la noche para evitar desperdicios.



- Se reciclan en un 80% las hojas de papel dando como beneficio adicional la reducción en la compra de este material.

Campaña de Recolección de Pilas

- **Los objetivos de esta campaña son:**
 - a) Sensibilizar y crear conciencia ambiental sobre la importancia del consumo responsable y del cuidado de los recursos naturales.
 - b) La campaña enfatizará en la necesidad de guardar y recolectar las pilas usadas y darles un tratamiento seguro para evitar la contaminación de las fuentes de agua y prevenir daños en la salud.

- c) Luego de la recolección de pilas serán trasladadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.
- d) Se adquirieron contenedores pequeños y se colocaron en un área especial de la empresa, el personal de limpieza retira las pilas para colocarlas en un contenedor mayor, que estará ubicado en el área que Servicios Generales y a su vez es llevado a los contenedores especialmente creados para recolección de pilas.
- e) Mensualmente el área de mensajería nos apoyará con el envío de las pilas a los contenedores ubicados en la demarcación

Campaña
Recolección de Pilas


 y el medio ambiente

En Monex a partir de abril implementaremos una Campaña permanente para recolectar pilas usadas:

1. Trae las pilas de tu casa que ya no les sirvan. Habrá contenedores en las recepciones de las oficinas.
2. Deberás sellar los polos de las pilas con cinta adhesiva y depositarlas dentro de los contenedores.
3. Las pilas se recopilarán permanentemente y serán enviadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.

¡Invita a tus familiares y amigos a que se sumen a nuestra Campaña!






EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Reforestación

- La Reforestación Monex tiene como finalidad no solo de sembrar arbolitos, si no de sembrar conciencia en nuestra Familia.
 - En esta ocasión trabajamos apoyando al Municipio de Tlalnepantla de Baz en la Sierra de Guadalupe, Cola de Caballo
 - Esta reforestación ayudara a conservación de nuestros bosques y obtener así la estabilidad de los suelos, la calidad de las aguas, la calidad del aire y por si fuera poco perfecciona el paisaje.
 - En nuestras jornadas de reforestación se han sembrado más de 4000 arbolitos y contamos con más de 150 voluntarios anualmente.
3. Hay que decir cuántos árboles se siembran y cuánta gente acude.



Reforestación Monex

Asiste a la 4ª. Reforestación Monex que se llevará a cabo en Sierra de Guadalupe, puedes hacer extensiva esta invitación a 3 familiares o amigos, tenemos cupo limitado a 150 personas, por lo que si estas interesado te pedimos enviar un correo electrónico a medioambiente@monex.com.mx con los datos de los participantes.

- 🌿 Día de la Reforestación: Sábado 7 de julio.
- 🌿 Horario: 7:30 a.m.
- 🌿 Lugar de reunión: Torre Monex.
- 🌿 Lugar de Reforestación: Paraje Cola de Caballo dentro de Sierra de Guadalupe, en el municipio de Tlalnepantla.
- 🌿 Tendremos autobuses disponibles para el traslado, pudiendo dejar sus autos en el estacionamiento de Monex independientemente de si tienen lugar asignado o no.
- 🌿 Esta actividad no se recomienda para menores de 3 años.



**¡Muchas gracias
por tu Participación!
4ª Jornada de
Reforestación Monex**

Reciclado de papel, con el objeto de reutilizar el papel se colocaron junto a los equipos multifuncionales contenedores de papel, éstos son entregados a OnSiteDestructionMexico, S.A. de C.V. quien tritura las hojas y recicla el papel.

Contrato ON SITE DESTRUCTION MÉXICO SA DE CV

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA "ON SITE DESTRUCTION MÉXICO, S.A DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SRA. GRACIELA TOLEDO CHAVEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LA PRESTADORA DE SERVICIOS", Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD DE NOMBRE "BANCO MONEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO", REPRESENTADA POR EL LIC. JACOBO GUADALUPE MARTÍNEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CLIENTE", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara "LA PRESTADORA DE SERVICIOS" a través de su Representante Legal:

- a) Que es una Sociedad Mercantil constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según se desprende de la Escritura Pública número 2,510, de fecha 20 DE Marzo de 2006, pasada ante la fe del Lic. Eduardo DE Alba Góngora, titular de la Notaría Pública No.38 del Estado de Jalisco, México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo el número de Folio Mercantil 3094371 de fecha 30 de Mayo de 2006.
- b) Que se encuentra debidamente dada de alta ante las autoridades hacendarias, al corriente en el pago de sus contribuciones, y que cuenta con la clave de Registro Federal de Contribuyentes número OSD-060317-BM.
- c) Que señala como su domicilio fiscal el ubicado en la Calle de Paseo de las Lomas número 6,353, en la Colonia Volcán del Collil, Código Postal 45069, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.
- d) Que dentro de su Objeto Social se encuentra principalmente la prestación de servicios de destrucción en sitio de Información o archivo sensible de forma segura, además de la recolección, transportación y acopio de los materiales destruidos. Contando para ello con los medios técnicos, la organización administrativa, capacidad económica y la experiencia necesaria para prestar adecuada y responsablemente dicho servicio.
- e) Que tiene las autorizaciones suficientes de las autoridades competentes para operar como Prestadora de Servicios de recolección y traslado, de residuos no peligrosos.
- f) Que tiene la capacidad jurídica para obligarse de conformidad con el objeto de este Contrato, y que dispone de la organización, la experiencia y demás elementos técnicos, económicos y humanos suficientes para ello y que conoce en su integridad el equipo materia de este Contrato, para llevar a cabo la prestación de los servicios.

II. Declara "EL CLIENTE" a través de su Representante Legal:

- a) Que es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según se desprende de la Escritura Pública no. 50,993 de fecha 02 de Abril de 1997, otorgada ante el Lic. Miguel Alejo Robles, titular de la Notaría Pública No. 19 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio fue

Handwritten signatures and a stamp that reads: "monex JURIDICO 19 ENE 2012 REVISADO".

Handwritten signature.

Nuevas trituradoras de papel



Tenemos el gusto de comunicarles que dando seguimiento a nuestra política de seguridad de la información, en todos los pisos del edificio se cuenta con nuevas trituradoras de papel con las siguientes características:

- Triturado tipo confeti
- Grado de seguridad 5

Es importante considerar que se utilizarán para triturar sólo información sensible o confidencial y evitar triturar con grapas, clips o cartón.

Para el resto de la información se seguirá contando con los contenedores.



ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Los negocios deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

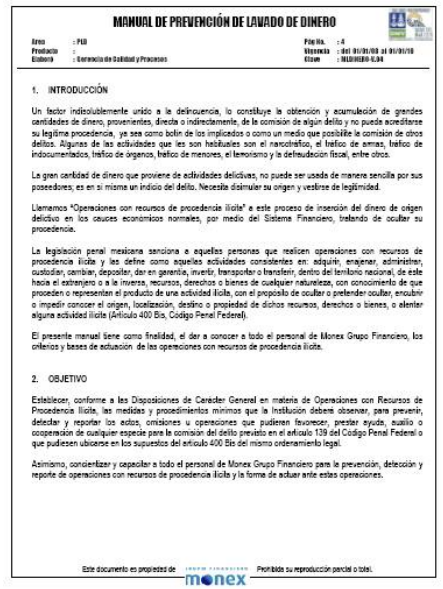
En Monex estamos comprometidos en establecer relaciones de trabajo duraderas, basados en diálogos honestos, garantizando en todo momento el respeto a la legalidad y es una prioridad para nosotros fomentar en nuestros colaboradores la aplicación de altos estándares éticos.

Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

²⁷En Monex es una prioridad de nuestra Dirección General, mantener controles, tanto los señalados por las leyes como propios, que nos garantizan la aplicación consistente de principios éticos en nuestra empresa.

- a) Código de ética del Grupo en donde se señala el compromiso con ético con todos los grupos de interés.
 - b) Manuales que rigen la operación del Grupo.
 - c) Programa de Capacitación en Ética para nuestro personal.
 - d) Establecimiento de diferentes Comités que estudien estos temas.
 - e) Indicadores de Desempeño.
- Debido a la naturaleza de nuestras operaciones, nos preocupamos por dar a todos los colaboradores la información necesaria para que actúen siempre dentro del marco legal requerido por las autoridades que nos regulan y por la misma empresa:
 - Desde el ingreso todo colaborador se compromete de forma escrita, a leer el Código de ética del Grupo y Código de ética bursátil o bancario.
 - Así mismo se tienen establecidos manuales de políticas y procedimientos de las diferentes unidades de negocio en donde quedan claros los límites de las diferentes transacciones que pueden llevarse a cabo en la organización: Manuales de Operación: Adquisiciones; Manual de Operaciones con Valores que realizan los Directivos; Manual de Criterios, Medidas y Procedimientos mínimos sobre Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente; Manual de Riesgos.
 - Programa de capacitación anual sobre conceptos de Ética para todos los colaboradores.
 - Addenda de Confidencialidad que se entrega a todo el personal cuando ingresa a la empresa.
 - Cada año y en cumplimiento de la Ley existe el Curso de Prevención de Lavado de Dinero y examen en donde se explican las diferentes formas de lavado de

dinero y terrorismo, así como lo que se debe hacer para prevenirlo y en su caso, reportarlo.



- Con la finalidad de contar con una herramienta para expresar cualquier problema de ética se diseñó el Reporte de conductas no éticas, el cual se entrega a la Dirección de Recursos Humanos y comunicación, quien revisa los casos para darle la solución pertinente.
- Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente. Esta medición tiene la intención de darle lo mejor de nuestros productos a otro grupo de interés que son nuestros clientes. Mediante ella lo que se pretende es que el cliente tenga el mejor producto al mejor costo y se premia al promotor que logre esta combinación en sus operaciones diarias.
- Contamos con Comités que están integrados con directivos de todas las áreas para resolver distintos tipos de situaciones, están el Comité de Comunicación y Control, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría.
- Monex Grupo Financiero pertenece a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y a la Asociación de Bancos de México, las dos Instituciones tienen Comités en las diferentes áreas (Administración, Contraloría, Auditoría, Recursos Humanos, etc.) y su función es discutir asuntos gremiales y llegar a acuerdos de beneficio y en cumplimiento de las Leyes para todos los integrantes.
- Monex certificó en la Norma ISO 9001 – 2000 su proceso de Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en todos sus productos y a nivel Nacional, lo cual da un aval de que se llevan los controles y políticas necesarias para la realización de las operaciones con cliente bajo una estructura transparente. Así mismo tenemos certificados en la misma norma el proceso de Administración de Riesgos y en la norma 27001 el proceso de Seguridad de la Información.

FitchRatings

COMUNICADO

Fitch incrementa calificaciones de Banco Monex y Monex Casa de Bolsa a 'A+(mex)'

- Contamos con calificaciones de riesgo contraparte asignada por Fitch Ratings que demuestran nuestra capacidad de cumplir nuestros compromisos contraparte. Este año incrementamos la calificación a 'A+(mex)'.
- En opinión de Fitch, BMonex cuenta con una adecuada estructura de gestión y monitoreo de riesgos

Fecha de Publicación: 13 de diciembre de 2011
 Comunicado de Prensa

Standard & Poor's sube las calificaciones de Banco Monex a 'mxA+' y 'mxA-1' tras actualización de criterios; la perspectiva es estable

- Para Standard&Poor's somos una Institución estable.
 - a) Tras la actualización de nuestra metodología y criterios para calificar bancos (que se publicó el 9 de noviembre de 2011), subimos la calificación de largo plazo a 'mxA+' de 'mxA' y la de corto plazo a 'mxA-1' de 'mxA-2' de Banco Monex. La perspectiva es estable.
 - b) Las calificaciones de Banco Monex reflejan su 'moderada' posición de negocio, una 'adecuada' evaluación de capital y utilidades, 'adecuada' posición de riesgo y la combinación de un fondeo 'inferior al promedio' con una liquidez 'adecuada'.
 - c) Nuestra expectativa en los siguientes 12 a 24 meses es que Banco Monex mantenga su actual posición de riesgo y de negocio, y que la capacidad de generación de utilidades para soportar pérdidas se mantenga fuerte, ayudando a compensar una estructura de ingresos todavía moderadamente concentrada.



- El Great Place to Work Institute nos ha reconocido desde hace 10 años como una de las Mejores Empresas para Trabajar.
- El Centro Mexicano para la Filantropía y AliaRSE nos ha otorgado por 9 años consecutivos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable.
- Otro Distintivo que hemos recibido es a las Mejores Prácticas de Responsabilidad social 2006 en cumplimiento al Principio 10 del Pacto Mundial con la Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente



Grupo Financiero Monex / en 800 416 64 39 / www.monex.com.mx

En Monex cuidamos a nuestros Clientes

Premiando el rendimiento ajustado por riesgo de los clientes más importantes de Monex



GRUPO FINANCIERO
monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

Objetivos Generales

El Grupo Financiero Monex uno de sus principales objetivos es satisfacer las necesidades financieras de nuestros clientes, para lograrlo constantemente desarrollamos productos novedosos, implementamos tecnología de vanguardia y eficientamos nuestros procesos.

Nos preocupamos por incentivar las habilidades de nuestra fuerza de promoción bursátil como "Asesores de Inversión", adquiriendo y reteniendo aquellos con cualidades sobresalientes para garantizar el mejor servicio a usted, nuestro cliente, lo que trae como consecuencia relaciones de negocios más sólidas y fructíferas.

Por esto, desde hace año y medio decidimos implementar el Índice Sharpe para medir el desempeño de nuestras cuentas grandes. Este Índice Sharpe mide la relación que existe entre el rendimiento de un contrato bursátil y cada unidad de riesgo asumido, mientras más alto es este índice, mejor desempeño del contrato.

El Índice Sharpe en Monex es una adaptación de la medida de desempeño "Sharpe Ratio" desarrollada por William Sharpe en 1961 y utilizada extensamente para evaluar y comparar portafolios de inversión.

Ventajas del Índice Sharpe como medida de desempeño

La principal ventaja es que el índice resultante no depende del monto de inversión del contrato, ni del perfil del cliente, por lo que al ser una razón (ratio) permite comparar desempeños entre cuentas con estrategias similares o distintas.



Para usted, la implementación de este sistema de medición le beneficia ya que se refuerzan varios de los importantes valores de Monex, como el Profesionalismo, la Confianza y la Atención de Servicio, con lo que usted puede estar seguro de que en Monex buscaremos siempre el mayor beneficio para su inversión.

Para Monex, representa un distintivo como asesor que lo diferencia de los demás Casas de Bolsa en sus esquemas tradicionales de medición, además de que fortalece las relación cliente - asesor.

Para el promotor, representa la posibilidad de un reconocimiento en su evaluación de desempeño, sobretodo cuidando el patrimonio de sus clientes.

Funcionamiento de la metodología ¿Qué contratos participan?



El Índice Sharpe utiliza para su cálculo los rendimientos de los últimos 24 meses de cada contrato y su valor se obtiene calculando la rentabilidad del contrato menos una tasa libre de riesgo, todo esto dividido entre la volatilidad de esa rentabilidad en el mismo periodo.

Los contratos bursátiles que participan en este esquema son aquellos que cumplen con las siguientes características:

- Contratos bursátiles alivos de personas físicas.
- Que tengan antigüedad mayor o igual a 14 meses.
- Con tenencia promedio mayor o igual a 11 millones de pesos mensuales sin importar tenencias mínimas. (suma de las tenencias mensuales dividida entre 12).
- Contratos con volatilidad mayor o igual a 4 %.

- Otra Mejor Práctica que recibió premio en el 2010 fue la de Viviendo día con día nuestros valores



- Engloba una serie de programas de formación y desarrollo sobre ética y nuestros valores para pernearlos en la cultura de nuestra empresa y que nuestros colaboradores los “vivan cada día”. Estos programas nos han permitido que nuestros colaboradores tengan credibilidad en el rumbo ético de nuestra empresa, que nuestros clientes estén altamente satisfechos con nuestro servicio y a su vez a los buenos resultados financieros de la empresa.
- Brindan un reforzamiento ético que nos permita tener principios que guíen las acciones y la toma de decisiones.
- Aumenta la solidez y confianza en las relaciones con los grupos de interés (colaboradores, accionistas, clientes, instituciones, reguladoras, proveedores)
- Formar y desarrollar a los colaboradores para hacerlos mejores profesionistas y personas.
- Para nuestros grupos de relación tiene los siguientes objetivos:
 - a) Clientes: Mantener el compromiso de honestidad, calidad y precio justo; tener una actitud de respeto y colaboración, conducirnos con apego a la verdad acerca de nuestros productos y servicios informando, en su caso, de los riesgos asociados, salvaguardar su información bajo altos estándares de confidencialidad y seguridad, manejarnos siempre dentro de la legalidad.
 - b) Accionistas: Proporcionar información veraz y confiable; ser una Institución valorada por su respeto a la legalidad, eficiencia y compromiso social; administrar responsablemente los recursos; mantener la confidencialidad de la información, mantener un buen gobierno corporativo.
 - c) Colaboradores: Mantener el compromiso al cumplimiento de la Ley y los principios éticos; garantizar un trato digno y respetuoso; vivir en una ambiente de respeto, sano y agradable; proporcionar las herramientas necesarias para que cada uno lleve a cabo su labor en un ambiente de legalidad y ética. Tener elementos para evitar la corrupción y denunciarla. Sentirse apoyados en cualquier momento.
 - d) ²⁸ Proveedores: Respetar la confidencialidad; trabajar bajo estándares de verdad y legalidad con diálogos honestos y de respeto mutuo.


- e) Contrapartes: Relacionarnos con base en la honestidad y respeto con una comunicación abierta, proteger la información confidencial.
 - f) Comunidad y Medio Ambiente: Contribuir al desarrollo social, cumpliendo con las obligaciones legales y éticas derivadas de nuestra operación, evitar actos de corrupción y denunciar en caso necesario, propiciar y participar en proyectos de beneficio social. Desarrollar una cultura de respeto al medio ambiente, participar en iniciativas encaminadas a este fin y promover la salud dentro y fuera de la organización.
 - g) Competidores: Respetar principios y reglas de competencia leal, realizar prácticas justas de benchmarking y tener ética en el manejo de la información de los competidores
-
- Instituciones que nos regulan: Cumplir con oportunidad con cada una de las disposiciones emitidas por los organismos que nos regulan asegurándonos la ejecución de un buen gobierno corporativo.
 - Plática sobre ética, en esta ocasión el tema fue: Ética y Proyecto de Vida, una mirada africana
 - Esta conferencia ofrece a los participantes un espacio de reflexión sobre los elementos que integran el auto concepto, así como las herramientas específicas que les permitan trabajar su visión de sí mismos y su proyecto de vida.



- El 100% de los colaboradores es capacitado anualmente en temas de ética.

Nombre: Ética y Confianza

Objetivo: Desarrollar la confianza como factor fundamental para la vida de la organización y su conformación ética.



Temas:

- El gran reto
- La clave que todo lo transforma
- La confianza es vital
- La confianza es mágica
- Fórmula de la confianza
- El efecto confianza

Total de personal capacitado: 1500

Personal capacitado Matriz: 782

Personal Capacitado PU: 161

Personal Capacitado Suc: 557

Sucursales Capacitadas:

- Aguascalientes
- Puebla
- Guadalajara
- Monterrey
- Veracruz
- Cancún
- Mérida
- Leon
- Querétaro
- Tijuana
- Puerto Peñasco

Línea Ética

Es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de ética y tiene como objetivo el que los colaboradores como terceros que manejen transacciones con nosotros reporten sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos.



Línea Ética Monex

Línea Ética monex

Línea Ética Monex es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética y tiene como objetivo el que los colaboradores como terceros que manejen transacciones con nosotros reporten sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos.

La Línea Ética Monex es confiable y gratuita que de ninguna manera tendrá repercusión en su evaluación por medio de un número gratuito: 0800944669 y también por medio de la página web: www.monex.com.mx

Etiquetas que se aplican al sistema online se recibirán automáticamente cuando se llame a esta línea de atención al cliente. En caso de que se llame a través de este servicio podrá proporcionar información.

La página siempre responderá los resultados de sus reportes.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.




Línea Ética Monex

Línea Ética monex

Todos los reportes que se hagan en la Línea Ética Monex serán recibidos y evaluados por un Comité de Ética, al cual esta información será a funcionarios de primer nivel.

El Comité de Ética valorará los reportes en Dimensiones: Pertinencia y No Retribución, y serán considerados como información confidencial, completa y verídica.

Asimismo, las declaraciones y hallazgos que se hagan en los reportes serán corroborados de buena fe y bajo el entendido que dichos declaradores y hallazgos no son de carácter confidencial.

A todas las inquietudes y preocupaciones señaladas en los Reportes se les dará seguimiento y será responsable de los miembros del Comité de Ética de cualquier sanción como resultado de los mismos.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.





Participa en nuestro equipo de trabajo en lineamientos y comportamientos que se reflejan en nuestro **Código de Ética** y difúndelo con el ejemplo en los ámbitos de nuestro filosofa corporativa.

La **Línea Ética Monex** es **obligatoria a partir del día de Diciembre 2013** en donde puedes reportar cualquier anomalía o violación al **Código de Ética** de Monex como objetivo de que todo el personal de Monex como terceros que mantengan relaciones con nosotros, reporten sus preocupaciones sobre posibles conductas fraudulentas o comportamientos indebidos.

La **Línea Ética Monex** es un medio **confiable** en el que puedes manifestar el anonimato y que ninguna denuncia tendrá represalias.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.



Prevención de Lavado de Dinero

A principios de 2013, se tuvo acceso al curso en línea sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.



monex

Hola, soy Eva Solís experta en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y te guiaré en el curso de capacitación vía internet, que para este año hemos preparado para ti.

A partir del día de hoy y hasta el próximo 31 de Diciembre 2011 podrás ingresar a la siguiente dirección electrónica – tantas veces lo requieras –, con el objetivo de concluir todo el programa, el cual consta de 4 módulos y la realización de una evaluación al término de tu recorrido.

<http://cursos.educacorp.net/monex/index.asp>

Es importante que una vez que ingreses, leas las instrucciones para que navegues y realices con éxito tu capacitación y evaluación.

Esta actividad es **obligatoria** para todo el personal de Monex y de quienes realizan actividades de manera indirecta por cuenta de este, por lo que en caso de incumplimiento, se aplicarán las sanciones que determine el Comité de Comunicación y Control.

Para cualquier duda, puedes comunicarte a las siguientes extensiones: 4559 ó 4703, o por correo electrónico a Capacitacion@monex.com.mx

Unidad de Prevención de Lavado de Dinero
cid:image009.png@01CCA37D.66588AED

El 100% de los colaboradores son examinados en materia de Prevención de Lavado de Dinero.



- Campaña antifraude, en conjunto con la Asociación de Bancos de México se lleva a cabo esta campaña mediante la cual se trata de prevenir a las personas de diversas formas de fraude. Se llevó a cabo a través de postales electrónicas.



Comunicación de la Información.

Hemos mantenido informado de nuestras actividades de Responsabilidad Social y de cumplimiento con la ideología del Pacto Mundial, a través de nuestros Reportes Anuales que llegan a nuestros clientes, contrapartes y autoridades que nos regulan así como a cualquier persona que consulta nuestro portal.

A nuestros colaboradores los mantenemos informados de todas las actividades mencionadas anteriormente y sus resultados por medio de información que se coloca en los pizarrones y de la información de nuestro Portal interno.

Así mismo la información financiera de la empresa puede ser consultada en el portal y deja ver los resultados de nuestras actividades y de cómo finalmente todas las iniciativas mencionadas en este documento repercuten de manera positiva en estas cifras.

Durante el año recibimos auditorías por parte de terceros, desde las instituciones que nos regulan como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico; así como despachos internacionalmente reconocidos.

Los resultados de todas nuestras auditorías han sido positivos.

Dictamen de los auditores independientes Al Consejo de Administración y Accionistas de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero

Hemos examinado los balances generales consolidados de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero y Subsidiarias (la Institución) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros por el año que terminó al 31 de diciembre de 2010 de algunas subsidiarias, cuyos activos e ingresos representaron el 5% y el 0.43%, respectivamente, de los saldos totales consolidados, fueron examinados por otros auditores en cuyos dictámenes sin salvedades hemos basado nuestra opinión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) incluidos en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito" (las Disposiciones). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revisiones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1, 2 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, se describen las operaciones de la Institución y las condiciones del entorno regulatorio que afectan a la misma. En la Nota 4 a los estados financieros consolidados, se describen los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales utiliza la Institución para la preparación de su información financiera. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se señalan las principales diferencias entre los criterios contables prescritos por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros consolidados para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se explica en la Nota 1, la Institución adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y que opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010. El segundo pago se llevó a cabo durante el mes de abril de 2011 y ascendió a 4.5 millones de dólares. De acuerdo con el contrato el tercer pago se llevará a cabo durante el mes de marzo de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 el crédito mercantil más los activos intangibles adquiridos en esta operación ascienden a \$659 millones de pesos. Asimismo, el pasivo correspondiente a la estimación por el tercer pago a los anteriores accionistas de Tempus es de \$173 millones de pesos.

En nuestra opinión, con base en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a los que se hace referencia anteriormente, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

27 de febrero de 2012

**Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**
Balances generales consolidados
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos)

Activo	2011	2010	Pasivo	2011	2010
Disponibilidades	\$ 6,343	\$ 4,441	Capacidad tradicional:		
Cuentos de cheques	150	281	Depositos de disponibilidad inmediata	\$ 3,106	\$ 2,362
Inversiones en valores:			Depositos a plazo:		
Títulos para asegurar	4,297	4,780	Céd. público en garantía	117	34
Títulos disponibles para la venta	334	348	Marco de dinero	1,239	154
	4,631	5,128	Títulos de crédito emitidos	4,474	2,371
Deudores por reporte	149	75	Provisiones incobrables y de otros organismos:		
Derechos:			De disponibilidad inmediata	454	518
Cos fian de aseguración	220	120	Ceros plazo	287	187
Cos fian de coberturas	229	181	Largo plazo	742	4
Cartera de crédito vigente:			Acreedores por reporte	6,300	3,083
Créditos comerciales	2,275	1,814	Derechos:		
Actividad empresarial o comercial	690	328	Cos fian de aseguración	362	70
Entidades financieras	11	2,340	Cos fian de coberturas	392	77
Entidades gubernamentales	574	-	Otros cuentas por pagar:		
Créditos a la vivienda	602	-	Impuestos e la utilidad por pagar	74	82
Total cartera de crédito vigente	3,448	2,340	Participaciones de los trabajadores en la utilidad por pagar	8	9
Cartera de crédito vencida:			Acciones por liquidación de operaciones	16,238	9,286
Créditos comerciales	67	11	Acciones diversas y otras cuentas por pagar	12,585	10,518
Actividad empresarial o comercial	24	33	Impuestos diferidos (paso)	9	21
Total cartera de crédito vencida	91	44	Créditos diferidos y cobros anticipados	14	17
Total cartera de crédito	3,710	2,395	Total pasivo	30,878	17,874
Estimación provisorio para riesgos crediticios	187	160	Capital contable		
Cartera de crédito (paso)	3,243	2,179	Capital contribuido:		
Otros cuentas por cobrar (paso)	13,226	6,413	Capital social	935	834
Bienes adquiridos (paso)	3	5	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de aprobación	-	100
Mobiliario y equipo (paso)	77	83		935	935
Inversiones permanentes	13	15	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	158	194
Crédito mercantil	483	406	Reservado de operaciones sucesivas	653	1,051
Cargos diferidos, pagos anticipados e impuestos	345	342	Reservado por valuación de títulos disponibles para la venta	154	232
Otros activos	111	80	Reservado por valuación de instrumentos de coberturas de tipo de efectivo	-	17
			Efecto acumulado por conversiones	25	(2)
			Reservado paso	304	632
				1,854	3,023
Total activo	\$ 33,500	\$ 32,624	Total capital contable	3,877	1,900
			Total pasivo y capital contable	\$ 33,500	\$ 32,624

Cuentas de orden (ver Nota 26)

	2011	2010
Compras crediticias	\$ 5,587	\$ 3,974
Bienes en Edificio o material		
Policasos	11,790	7,840
Colaciones recibidos por la entidad	158	77
Colaciones recibidos y vendidos o asegurados en garantía por la entidad	5	3
Bienes desajustados en cobros diferidos de la cartera de crédito vencida	27	-
Otros cuentas de registro	2,364	140
	\$ 20,021	\$ 12,041

"Los presentes balances generales consolidados se firmaron de conformidad con los Criterios de Confiabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 96, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera conjunta, en concordancia con las operaciones efectuadas por la Institución bajo los hechos antes mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a casos prácticos bancarios y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directores que los suscriben. El Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El Balance General al 31 de diciembre de 2010 ya fue aprobado por el Consejo de Administración".

"El monto histórico del capital social pagado el 31 de diciembre de 2011 asciende a \$935".

Moses Yáñez Núñez
Director General

Alvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración y Finanzas

Edardo Antonio Méjica Durán
Director de Auditoría

Francisco Cordeiro Jarama
Subdirector de Contabilidad

Los datos adjuntos son parte integral de estos balances generales consolidados.

**Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos)

	2011	2010
Ingresos por intereses	\$ 572	\$ 536
Gastos por intereses	<u>338</u>	<u>292</u>
Margen financiero	234	244
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(48)</u>	<u>(64)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	186	180
Comisiones y tarifas cobradas	196	102
Comisiones y tarifas pagadas	(104)	(93)
Resultado por intermediación	2,851	2,325
Otros ingresos (egresos) de la operación	29	70
Gastos de administración y promoción	<u>(2,119)</u>	<u>(1,816)</u>
Resultado de la operación	1,039	768
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>4</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,039	772
Impuestos a la utilidad causados	(370)	(256)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>33</u>	<u>23</u>
Resultado neto	<u>\$ 702</u>	<u>\$ 539</u>

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2010 ya fue aprobado por el Consejo de Administración".

Moisés Tiktin Nickin
Director General

Alvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración y Finanzas

Eduardo Antonio Mújica Dávalos
Director de Auditoría

Ricardo Cordero Jurado
Subdirector de Contabilidad

ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Principio	Indicadores y elementos	Página
1. Se requiere a las empresas que apoyen y respeten la protección de los derechos humanos internacionales, en su ámbito de influencia	HR1 Descripción de las políticas, directrices y estructura corporativa, así como de otros procedimientos para gestionar todos los aspectos relativos a derechos humanos relacionados con sus operaciones. Deben incluirse además mecanismos de monitorización y resultados.	4
	HR2 Demostración de que se tienen en cuenta los impactos sobre los derechos humanos en las decisiones de inversión y aprovisionamiento, incluyendo la selección de proveedores y subcontratas.	29
	HR3 Descripción de las políticas y procedimientos para evaluar y afrontar el desempeño en derechos humanos dentro de su cadena de aprovisionamientos; incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	24, 72
	HR4 Descripción de la política global y los procedimientos/programas para evitar toda forma de discriminación en sus operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	56, 58
2. Aseguramiento de que las compañías no son cómplices de abuso de derechos	HR3 Descripción de las políticas y procedimientos para evaluar y afrontar el desempeño en derechos humanos dentro de su cadena de aprovisionamientos; incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	24, 72
	HR4 Descripción de la política global y los procedimientos/programas para evitar toda forma de discriminación en sus operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	
3. Se requiere a las empresas que defiendan la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5 Descripción de la política respecto de la libertad de asociación y hasta qué punto dicha política se aplica de forma universal, con independencia de las leyes locales. Descripción además de los procedimientos /programas para confrontar este asunto.	56
	LA3 Porcentaje de empleados representados por sindicatos independientes o por cualquier otra representación de empleados de buena fe, desglosados por áreas geográficas. O porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, también desglosados por regiones/países	56
	LA4 Políticas y procedimientos en lo referente a información, consulta y negociación con empleados sobre cambios en las operaciones de la compañía informante (por ejemplo, reestructuración).	42,

Principio	Indicadores y elementos	Página
4. Eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio.	<p>HR7 Descripción de la política para evitar el trabajo forzado y obligatorio. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas/procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.</p> <p>Descripción de la política para abolición del trabajo infantil, tal y como la define la convención 138 de la OIT. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas /procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados</p>	Los servicios no conllevan un riesgo significativo. Sin embargo, al tener firmados acuerdos internacionales, Monex ha tomado medidas para eliminar y rechazar este tipo de actividades.
5. Abolición efectiva del trabajo infantil.	Descripción de la política para abolición del trabajo infantil, tal y como la define la convención 138 de la OIT. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas/procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados	55, 56, 58
6. Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y ocupación.	HR4 Descripción de la política global y de los procedimientos/programas para prevenir toda forma de discriminación en operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma..	14, 30, 32, 56, 58
	LA10 Descripción de la política o los programas de igualdad de oportunidades, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados	56
	LA11 Composición de la alta dirección y los órganos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración), el ratio de diversidad género (mujeres-hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados.	37, 52
7. Se requiere a las empresas que apoyen un enfoque de precaución frente a los retos medio ambientales.	<p>3.13 Explicación acerca de si, y cómo, la empresa adopta el principio, o enfoque, de precaución.</p> <p>EN1 Uso total de materiales distintos de agua, por tipos.</p> <p>EN6 Ubicación y tamaño de terreno poseído, arrendado, o gestionado en hábitats ricos desde el punto de vista de la biodiversidad</p> <p>EN8 Emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>EN9 Uso y emisión de sustancias perjudiciales para la capa de ozono.</p>	60
	<p>EN10 NOx (óxidos nitrosos), SOx (óxidos de azufre), y otras emisiones al aire significativas, clasificadas por tipos.</p> <p>EN11 Cantidad total de residuos, clasificados por tipos y destinos.</p> <p>EN12 Vertidos significativos al agua, clasificados por tipos.</p> <p>EN13 Vertidos significativos de productos químicos, aceites y fuel, en términos de número y volumen</p>	62 Monex tiene sus sedes en terrenos urbanos y por tanto no impacta en espacios naturales protegidos.

Principio	Indicadores y elementos	Página
8. Acometer iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.	EN14 Impactos medioambientales significativos de los principales productos y servicios.	N/M Monex se limita a la comercialización de sus productos sin la responsabilidad directa sobre la gestión de los envases ya que éstos son residuos no peligrosos y su cantidad no es significativa.
	EN15 Porcentaje del peso de los productos vendidos que se pueden reciclar/reutilizar al final de su vida útil y porcentaje que se recicla/reutiliza efectivamente.	N/M Monex se limita a la comercialización de sus productos sin la responsabilidad directa sobre la gestión de los envases ya que éstos son residuos no peligrosos y su cantidad no es significativa.
	1.1 Declaración de la visión y estrategia de la compañía n en lo que se refiere a su contribución al desarrollo sostenible.	2
9. Impulso al desarrollo y a la <i>Additioncile</i> indicadores, por ejemplo difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.	EN17 Iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables	NM
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	SO2 Descripción de la política, procedimientos sistemas de gerencia, y mecanismos de la conformidad para las organizaciones y empleados que tratan soborno y la corrupción.	67

NA.- No aplica a la empresa.

ND.- Información no disponible.

NM.- Indicador no material a la empresa, por tanto no impacta o no es relevante.

Comunicación del Progreso Monex 2013

Realización de este informe:

El presente informe cubre un periodo enero 2012- diciembre 2012

Dirección Ejecutiva de Personal y Asuntos Corporativos
Patricia García Gutiérrez

Subdirección de Desarrollo Organizacional
Gabriela Espinosa Lara

Responsabilidad Social Empresarial
Angélica Flores Contreras

Contacto

Tel. (0155) 5231-0200

gespinosa@monex.com.mx
angflores@monex.com.mx

Paseo de la Reforma 284
Col. Juárez
Del. Cuauhtémoc, México D.F.
www.monex.com.mx